

SERVICIO PSICOLOGICO
EN LA
ESCUELA MILITAR DE ENFERMERAS

U.N.A.M.

TESIS

Que presenta

SILVINA GALINDO Y ARROYO,

para examen profesional

MAESTRA EN PSICOLOGIA.

1964
MEXICO, D. F.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES.

91034

~~91034~~

A MIS HERMANOS.

A MIS MAESTROS.

QUIERO EXPRESAR MI PROFUNDA
GRATITUD:

A MI MAESTRO: TTE. CORL. M. C. JOAQUIN
MENDIZABAL, C., CUYA ASESORIA Y DIREC-
CION HAN HECHO POSIBLE LA REALIZACION
DE MI LABOR PROFESIONAL.

A LA ESCUELA MILITAR DE ENFERMERAS,
INSTITUCION EN LA QUE ENCONTRE COM-
PRENSION Y ESTIMULO PARA MI TRABAJO Y
A LA QUE PROFESO GRAN AFECTO POR SUS
ALTOS VALORES HUMANOS Y SOCIALES.

A MIS AMIGOS: SR. LUIS DUARTE Y SRTA.
CONCEPCION RUELAS L., POR SU VALIOSA
COLABORACION.

INTRODUCCION

La búsqueda de relaciones de causa a efecto, que ha sido razón fundamental de la ciencia, significa también motivación básica de la psicología en su aplicación a la investigación de los fenómenos sociales. La convivencia humana presenta siempre aspectos variados que al analizarse aportan conocimientos más amplios, tanto acerca de la compleja estructura individual de sus componentes, como acerca de la individualidad del grupo.

Al estar en contacto con los múltiples problemas que continuamente surgen entre las personas que conviven en un internado, se experimenta la necesidad de poseer un mayor conocimiento de los elementos que integran a la institución, a fin de poder manejar en mejor forma las situaciones. De sobra conocen, quienes han dirigido internados, cuán difícil es mantener la armonía y la disciplina necesarias para que se cumplan las finalidades con que fueron creados dichos organismos.

La evolución social que establece la necesidad de que los sujetos que van a desempeñar una función dada, se preparen y entrenen para esa tarea específica, realizándola en forma conjunta, cooperando en labor de equipo con el resto del personal, ha sido sentida en nuestro medio en todos los ámbitos de docencia y de trabajo. Con tal propósito, los directivos de la Escuela Militar de Enfermeras, decidieron crear un servicio psicológico, que coadyuvara en la tarea de ajuste y control de las alumnas, participando de manera activa en la formación integral de las futuras profesionistas.

Fuimos comisionadas para dicha tarea, a la que nos avocamos con interés. Para establecer las normas de trabajo, nos pareció necesario conocer a fondo los fenómenos que se producen en la convivencia de las alumnas dentro de la Institución que nos ocupa. La actitud con que nos enfrentamos al problema ha tenido que ser la de la ma-

yor objetividad posible, debido a que el tipo de situaciones variadas que debemos estudiar exigen un análisis cuidadoso capaz de prevenir las precipitaciones prejuiciosas, teniendo en cuenta que los hechos humanos exceden con frecuencia las posibilidades de los métodos ideados para su estudio.

Por otra parte la Escuela Militar de Enfermeras, posee características muy especiales que deben ser bien conocidas para actuar con acierto en el manejo psicológico de sus elementos humanos. Considerando los aspectos del problema, pensamos enfocarlo con los siguientes criterios psicológicos:

Criterio Descriptivo Fenomenológico: utilizamos los métodos de la observación directa, los de las entrevistas, recolección de datos escolares, informes sobre conducta en las clases y en el hospital, datos personales y familiares, estudio de los expedientes respectivos, análisis del medio físico y conocimiento del reglamento que rige la vida escolar de las educandas.

Criterio Dinámico: la aplicación de Tests Proyectivos y el manejo de casos especiales, hubo de hacerse con base en las teorías psicoanalíticas, que nos permitieron tener un conocimiento más amplio de estos sujetos.

Criterio Sociocultural: que nos proporcionó medios para estudiar e interpretar fenómenos importantes de la convivencia humana, traducidos en la conducta del grupo.

Criterio Estadístico: cuyos procedimientos de correlaciones y medidas de tendencia central sirven para presentar los fenómenos observados, valorándolos en forma cuantitativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, formulamos la hipótesis de trabajo con los siguientes conceptos: **EXISTE UNA NECESIDAD IMPERIOSA DEL FUNCIONAMIENTO DE UN SERVICIO PSICOLOGICO** que con carácter de permanente, esté integrado a la Escuela para que realice una labor básicamente de **HIGIENE MENTAL**, tanto en forma individual, como en forma colectiva. Su planeación debe ser elaborada, de acuerdo con las necesidades y exigencias específicas del alumnado y de la Institución.

CAPITULO I

PLAN GENERAL DEL TRABAJO

Justificación.

El Método y su aplicación.

Referente al Plantel.

Referente a las Alumnas.

Aspectos de la Carrera de Enfermera Militar.

Justificación:

La Escuela Militar de Enfermeras es una institución, hasta donde sabemos, única en su género. En otros países, como Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Guatemala en América, Inglaterra, Francia, España, Suecia, Noruega y Holanda, en Europa. Japón, India y China en Asia, incorporan al ejército a las enfermeras graduadas en escuelas y universidades civiles, dándoles instrucción militar más o menos completa, en tiempos de paz y adiestramiento intensivo, en tiempos de guerra, pero en ninguna de estas naciones hay una escuela donde las alumnas se den de alta y disfruten de una beca, obteniendo grados y sueldo desde su ingreso.

La escuela, además proporciona algunas plazas para alumnas extranjeras. Las condiciones de vida y de trabajo de las alumnas, son diferentes por completo de las que imperan en otras instituciones.

El espíritu que se forma en ella no tiene paralelo con el de las Enfermeras de otros ejércitos del mundo. Esto ha sido motivo de elogiosos comentarios de militares de otros países y la Escuela se cita como un modelo, sobre todo en Latinoamérica.

Estos hechos nos obligan a elevar cada vez más la calidad de las alumnas, ya que ellas son, como profesionistas, la finalidad de la Escuela. Teniendo en cuenta sus características y con la experiencia obtenida en los cuatro años en que ha estado funcionando el Servicio Psicológico en ella, se han captado las necesidades de la Institución y los problemas de las alumnas.

Los datos de bajas, han sido en número elevado durante el 1er. año, oscilando de una cuarta parte, hasta la mitad de las alumnas. Tenemos que en el año de 1959, el 62% de las que cursaron el 1er. año, fueron dadas de baja. Al año siguiente la cifra fue menor, pero en todos los casos ha sido elevada.

Además, entre las alumnas que han terminado su carrera se han encontrado casos con trastornos emocionales de alguna consideración.

El Método y su Aplicación: Como se ha señalado en la Introducción, dividimos nuestra investigación en dos aspectos.

1º.—La Escuela Militar de Enfermeras; su características de organización, su funcionamiento, sus métodos de disciplina y pedagógicos, sus objetivos.

2º.—Las alumnas sus características individuales y Socio-Culturales, sus problemas de adaptación.

Las fuentes de información fueron las siguientes: Para el primer aspecto nos basamos en el contacto y la observación directa del plantel, conocimiento del Reglamento Vigente, interiorización en sus métodos, funciones y procedimientos.

El segundo aspecto fue investigado en forma directa con las alumnas, por medio de entrevistas libres, encuestas, estudios psicológicos individuales y colectivos, recolección de datos de los expedientes del archivo y documentos proporcionados por la Dirección de la Escuela.

Se orientó la organización de los datos para que ilustraran sobre los siguientes puntos:

Referente al Plantel:

- a).—Tipo de institución de la Escuela Militar de Enfermeras.
- b).—Ubicación física.
- c).—Programas pedagógicos.
- e).—Funciones inmediatas.
- d).—Sistema de disciplina.
- f).—Metas.

Referente a las Alumnas:

- a).—Características Socio-Culturales de su ambiente familiar.
- b).—Aspecto bio-psicológico.
- d).—Motivaciones en la selección del plantel.
- c).—Motivaciones en la selección de la Carrera.
- e).—Proceso de adaptación al internado.
- f).—Rendimiento escolar.
- g).—Factores que determinan las bajas.

Se planeó una valoración estadística para objetivar mejor la estimación de algunos datos.

Con el propósito de hacer de las entrevistas de ingreso en el citado año de 1959, una fuente de información

descriptiva de varios aspectos del ambiente familiar de procedencia de las alumnas, orientamos nuestra investigación de tal manera, que en forma de una charla amistosa más que de un interrogatorio formal, procuramos tener los siguientes datos concretos, comenzando con los de identificación de la interesada:

- Nombre.
- Edad.
- Lugar de procedencia.
- Lugar de origen.
- Nombre del padre y de la madre.
- Edad de cada uno de los padres.
- Forma de unión de los mismos.
- Tiempo de unión.
- Ocupación de cada uno de los padres.
- Número de hermanos, sexo, orden, escolaridad y ocupación de cada uno de ellos.
- Actividades que realizaba la alumna en su hogar antes de ingresar a la Escuela Militar de Enfermeras.
- Motivos por los cuales pensó en la Carrera de Enfermera.
- Motivos por los que eligió la Escuela Militar de Enfermeras.
- Quienes influyeron u opinaron sobre su selección de la Escuela y la Carrera.
- Cuáles son sus intereses básicos.
- Cuáles son sus intereses culturales.
- Qué actividades deportivas cultiva y cuáles prefiere.
- Cómo ha juzgado las relaciones entre sus padres y hermanos.
- Cómo han sido sus propias relaciones con ellos (padres y hermanos).
- Si tiene amistades, de que sexo, edad y tipo son.
- Cuáles lecturas prefiere.
- Si ha padecido enfermedades y cuáles han sido.

El procedimiento seguido fue informar a la alumna durante la primera entrevista, las funciones y finalidades de nuestro servicio, solicitar su colaboración y dar toda clase de información que la alumna pidiera respecto al servicio. Se efectuaron las entrevistas adaptándonos al sujeto, a su comprensión y a su disposición de contestar.

Generalmente obtuvimos una amplia respuesta en cuanto a que las alumnas mostraron interés y confianza, sintiendo en algunos casos que se les brindaba un apoyo y una comprensión que no habían encontrado nunca antes, según lo expresaron. Esta situación nos permitió realizar nuestra investigación, obteniendo de las entrevistas libres, informaciones amplias.

Nuestro trabajo se inició el 1º de febrero, con las entrevistas que se realizaron por orden de lista, hasta el 30 de abril del mismo año de 1959. Una vez concluidas éstas, efectuamos en mayo la aplicación de tests de personalidad al mismo grupo. Utilizamos en forma individual los tests proyectivos de psicodiagnóstico de Rorschach; Bender, Frases Incompletas y Machover. En el presente trabajo omitimos los resultados de estos estudios, porque deseamos hacer un análisis de la conducta y una investigación lo más objetiva posible, siguiendo el criterio fenomenológico propuesto. Procuramos además, al estimar los resultados de los datos obtenidos, no dejarnos influenciar por los tests proyectivos, que fueron más bien usados para confirmar algunos aspectos que los sujetos pudieron exponer, como por ejemplo, cuando una alumna habló de su estado depresivo que vimos plenamente comprobado en sus tests. Pero tratamos para este primer intento de conocimiento de las alumnas, de atenernos al análisis objetivo que valoramos a continuación.

Al final del año escolar, o sea desde el 20 de septiembre, hasta el 30 de noviembre de 1959, realizamos una entrevista más, en la cual se trató de obtener información sobre los aspectos de adaptación escolar, relaciones interpersonales, conflictos, actitud ante la disciplina, opinión sobre sus estudios y propósitos para estudios futuros, afines con su carrera o diferentes a ella.

La forma utilizada fue también individual, de duración aproximada entre 30 y 60 minutos, conforme a la siguiente secuencia:

Interés en sus estudios, problemas con las compañeras, con las autoridades escolares, con la disciplina en general y militar en particular. Opinión sobre sus prácticas y servicios; preferencias por los diferentes aspectos de sus actividades.

Por último, en breve entrevista, que por circunstancias especiales no pudo ser sistemática, tomamos la opinión de las reprobadas para conocer su actitud al respecto.

Es necesario definir nuestro concepto de los aspectos que investigamos; éstos fueron los siguientes:

Organización familiar.

Ambiente socio-económico y cultural.

Formación escolar.

Intereses profesionales.

Motivaciones para la selección de su carrera.

Adaptación a la Escuela.

Rendimiento escolar.

Usamos, por tanto, los datos que podían sernos útiles para tales finalidades y desechamos los que no podían ser valorados en estos sentidos.

Organización Familiar: Entendemos con este enunciado la descripción de la estructura del hogar de que procede el sujeto, tomando en cuenta en primer lugar, si existen el padre y la madre, la edad de ambos y su respectiva ocupación, así como el lugar que el sujeto ocupa entre sus hermanos y si hay convivencia con otras personas.

A pesar de que lo juzgamos importante, no pudimos incluir el estudio del tipo de habitación de la familia, por carecer de la posibilidad de verificar los datos que el sujeto nos proporcionó y por tener la experiencia de que los informes que nos dieron al respecto algunas alumnas de otros años, no fueron confiables.

Ambiente Socio-Económico y Cultural: Estimamos los datos referentes a la escolaridad de los padres, ocupación (sobre todo del padre o de la persona que sostiene el hogar); escolaridad de los hermanos y su ocupación; lugar de residencia de la familia; actividades e intereses culturales de la misma y religión.

Los ingresos económicos de la familia son de gran importancia, pero no pudimos obtener datos confiables al respecto, por lo que preferimos también omitirlos.

Formación Escolar: En este concepto nos referimos al grado de estudios hechos por el sujeto y la secuencia de los mismos, así como el tipo de escuela: si fue internado, externado, mixto o para mujeres, si realizaron otros estudios, de qué tipo fueron.

Intereses Profesionales: Entendemos por INTERES, la PREFERENCIA que puede apreciar el sujeto hacia algún tipo determinado de actividades, clasificando éstas conforme al análisis expuesto por el doctor Jorge Derbez Muro, en su libro "Las Profesiones Universitarias": (Cuadro anexo).

Vocación es, pues, entendida por nosotros, como la "llamada", la inclinación hacia un tipo de actividades específicas y con rasgos que permiten incluirlas dentro de un cuadro determinado de aplicación. (1)

(1) Las aptitudes manifestadas objetivamente como habilidad para la ejecución de las tareas que la ponen en juego, acúsanse subjetivamente produciendo interés en dichas tareas. Es hecho de común observación que nos guste y preferimos aquello que hacemos bien, que se nos facilita, en tanto que nos alejamos de aquellas otras actividades "para las que no servimos." La verdad de esta observación empírica ha sido confirmada por la psicología experimental: la determinación cuantitativa y compositiva de las aptitudes individuales muestra su significativa correlación de ellos con los tipos y grados de interés. Derbez Muro Vargas. "Dos Profesiones Universitarias". Edit. U.N.F.M. Introducción. Párrafo 3°.

Vocación Fundamental	VARIANTES: Orientación principal hacia:		COMBINACIONES: Intereses secundarios concurrentes:			
	la Naturaleza	lo social lo específicamente humano lo social la persona individual	Teóricos	Técnicos	Asistenciales	Artísticos
I. Teórica . . . Interés: conocer Norma: la verdad	1. Las Profesiones Científicas: Matemáticas Física teórica Física experimental Astronomía Ecología Química Biología Geografía	2. Las Humanidades: Filosofía Literatura Historia Antropología Geografía Psicología Pedagogía Biblioteconomía		Física experimental Geología Química Biología Antropología Aplicada Geografía Biblioteconomía	Psicología Pedagogía Biblioteconomía	Literatura Arqueología
II. Técnica . . . Interés: Obra Norma: la utilidad	3. Las Profesiones Técnicas: Ingeniería Química Veterinaria Arquitectura	4. Las Profesiones Sociales: Derecho Economía Cálculo Actuarial Sociología Ciencias Políticas y Admón. Pública Diplomacia Periodismo	Química Derecho Economía Sociología		Veterinaria Abogacía	Arquitectura
III. Asistencial . . . Interés: servir Norma: el bien		5. Las Profesiones Administrativas Contador Público Administración de Empresas				Periodismo
IV. Artística Interés: expresarse Norma: la belleza		6. Las Profesiones Asistenciales Medicina Odontología Enfermería Trabajo Social Pedagogía	Medicina	Medicina		Arquitectura Artesanías Dibujo Publicitario
		7. Las Profesiones Artísticas: Arquitectura Artes Plásticas Artesanía Dibujo Publicitario Música Arte Dramático				

Vocación Fundamental	VARIANTES: Orientación principal hacia:		COMBINACIONES: Intereses secundarios concurrentes:			
	la Naturaleza	lo específicamente humano lo social la persona individual	Técnicos	Técnicos	Asistenciales	Artísticos
I. Teórica . . . Interés: conocer Norma: la verdad	1. Las Profesiones Científicas: Matemáticas Física teórica Física experimental Astronomía Ecología Química Biología Geografía	2. Las Humanidades: Filosofía Literatura Historia Antropología Geografía Psicología Pedagogía Bibliotecología		Física experimental Geología Química Biología Antropología Aplicada Bibliotecología	Psicología Pedagogía Bibliotecología	Literatura Arquitectura
II. Técnica . . . Interés: Obar Norma: la utilidad	3. Las Profesiones Técnicas: Ingeniería Química Veterinaria Arquitectura	4. Las Profesiones Sociales: Derecho Economía Cálculo Actuarial Sociología Ciencias Políticas y Admón. Pública Diplomacia Periodismo 5. Las Profesiones Administrativas Contador Público Administración de Empresas	Química Derecho Economía Sociología		Veterinaria Abogacía	Arquitectura Periodismo
III. Asistencial . . . Interés: servir Norma: el bien		6. Las Profesiones Asistenciales Medicina Odontología Enfermería Trabajo Social Pedagogía	Medicina	Medicina		
IV. Artística Interés: expresarse Norma: la belleza		7. Las Profesiones Artísticas: Arquitectura Artes Plásticas Artesanía Dibujo Publicitario Música Arte Dramático		Arquitectura Artesanías Dibujo Publicitario		

Motivaciones para la selección de la carrera: Agrupamos en este inciso, las causas que exponen los sujetos como determinantes en su elección de la Carrera de Enfermera, en la Escuela Militar de Enfermeras, ya que esta Institución le da características especiales al ejercicio profesional.

Adaptación a la escuela: Procuramos conocer la opinión que le mereció la Escuela Militar de Enfermeras a la alumna en su primer contacto con ella, cuando hicimos la entrevista de Ingreso, así como lo que pensaba de la misma en sus primeros días de estancia y lo que consideraba durante el conocimiento adquirido en lo referente al programa de labores en general, estudios, trabajos, prácticas, instrucción militar, disciplina y obligaciones impuestas por la Institución.

Rendimiento escolar: Es el aprovechamiento de la alumna representado por las calificaciones obtenidas en cada materia y en cada año, durante los tres de su carrera, asentando también los ascensos y motivos, así como los puntos de demérito y sus causas.

Descripción de la población: Tratamos de dar una idea de los sujetos cuando ingresaron, en relación a edad, peso, estatura, salud y apariencia.

Aspectos de la Carrera de Enfermera Militar

Tomando en cuenta las diferentes actividades que se tienen en la carrera enunciada, pensamos destacar en ella cuatro aspectos, afines con la clasificación vocacional que nos sirve de criterio básico. (1). Por lo tanto, llamamos:

Aspecto Científico: Comprende el estudio de materias teóricas que en el programa de primer año son:

Ética y Adaptación Profesional.

Historia de la Enfermería.

Física y Química Biológicas.

Anatomía.

Fisiología.

Introducción a la Salud Pública.

Nutrición.

Higiene Mental.

1.—Derbez Muro Jorge "Las Profesiones Universitarias", P.P. 23-34 Edic. Universidad Nac. Autónoma de México, 1960. (Cuadro anexo, Pág. 14).

Aspecto Asistencial: Observación en los distintos pabellones del Hospital Central Militar.

Aprendizaje de manejo de pacientes.

Aprendizaje de servicios directos al paciente, aseo, alimentación, vigilancia, primeros auxilios.

Preparación de pacientes para tratamientos especiales.

Aspecto Técnico.—Es el conocimiento y manejo de instrumentos de exploración de pacientes, de instrumentos de cirugía, de aparatos y de algunas técnicas elementales de laboratorio y de observación del uso de aparatos para diagnóstico.

Aspecto Militar.—Este se refiere a las actividades y estudios inherentes al servicio militar específico, tales como:

Instrucción Militar.

Reglamento General de Infantería.

Legislación Militar.

Organización Militar.

Disciplina.

En el aspecto científico, destaca la actividad intelectual; en el asistencial, la actividad manual y en el técnico, ambas actividades. El aspecto militar requiere actividad física y disciplinaria.

CAPITULO II

DESCRIPCION DEL PLANTEL

El Medio Físico.

Horario de Actividades.

Organización.

Del Personal Docente.

Del Personal de Alumnas.

De los Grupos Pedagógicos de Alumnas.

De la Enfermería.

Del Concurso de Admisión.

De los Exámenes de Admisión.

De la Admisión.

De la Forma de Apreciar el Aprovechamiento-Pruebas.

De las Calificaciones y Resultados.

Recompensas, Premios y Certificados.

De los Castigos.

De las Bajas.

Tabla de Deméritos.

La Escuela Militar de Enfermeras estaba situada en el sexto piso del Hospital Central Militar; su distribución era la siguiente.

Los elevadores y escalera general desembocaban a la parte central del piso, dividiéndolo en dos alas: la norte y la sur. En la primera ala y frente a los elevadores, se encontraba una sala, de dimensiones regulares, que era ocupada por la Oficina de la Dirección General de la Escuela.

Inmediatamente después de esta oficina, se trasponía un cancel que daba paso a un amplio corredor, en cuyos lados derecho e izquierdo había los siguientes locales que lo componen: un dormitorio con tres camas con sus respectivos lockers individuales y una silla de color verde. Este dormitorio, como todos los de este tipo privado con sólo tres camas, corresponde a las alumnas del tercer grado.

Junto a este dormitorio estaba otro, llamado "Cuadra de Oficiales", compuesto de nueve camas con sus lockers, sillas correspondientes y mesitas de noche.

Del lado opuesto tenían acondicionada una pieza donde guardaban toda clase de utilería para arreglo de ropa, como mesas para planchado, sus planchas personales y todo lo necesario para estos menesteres.

Todas las alumnas se concentraban en ese cuarto, por turnos y a determinadas horas, para planchar sus almidonados uniformes, los que deben estar siempre impecablemente limpios y aderezados.

En este lugar guardaban las portaviendas que eran utilizadas para que la Cuartelera llevara sus alimentos a las chicas que alguna vez estaban enfermas y tenían que permanecer en su dormitorio.

Enfrente de este local, hay un "Cuarto de Oficiales", destinado para seis alumnas, de las cuales se turnaban cuatro cada noche para hacer guardia; por lo tanto, en este cuarto había sólo dos camas y seis lockers y sillas, contando además con baño privado con todos los servicios y un closet.

Del otro lado se encontraba un cuarto de ayudantía, en el que existían duplicados de todas las llaves de la escuela.

En el centro de esta ala norte, se hallaba un mostrador, llamado "Puesto de Enfermera", el cual sobresalía del interior, donde se encontraba la biblioteca, lugar de estudio y consulta, al que asistían todas las alumnas que lo deseaban.

Continuando hacia el norte del pasillo y hacia el lado contrario al puesto de enfermera, estaba instalada una aula, la correspondiente al segundo grado de enfermería.

Enfrente se encontraba otro dormitorio privado de tres camas con baño particular, correspondiente a las alumnas del tercer año.

Del lado opuesto estaba un baño privado con todos los servicios y un closet-vestidor, destinado a las ordenanzas.

En el mismo orden anterior, se continuaba el pasillo con un dormitorio, con 3 camas y sin baño.

Del lado de enfrente, otro dormitorio igual al anterior.

Del otro lado, tenían un baño general, con dos regaderas, cinco lavabos y cinco compartimientos.

Al fondo del corredor se encontraba el dormitorio general con 24 camas que ocupaban las alumnas del primero y segundo años de la Carrera, así como una del tercer año "Sargento Segundo", que fungía como Jefe responsable de la disciplina de todas las demás.

Todos los dormitorios estaban pintados de blanco; las camas, iguales, eran color rosa; los lockers y sillas, verde olivo. La iluminación y la ventilación de todo el espacio, era suficiente; las condiciones de orden y aseo, eran buenas, ya que las mismas alumnas mantenían el

arreglo reglamentario en sus dormitorios, y además se les permitía agregar algunos toques personales que consideramos muy acertados, ya que en la mayoría de las camas se encontraba el muñeco favorito de la ocupante, que en numerosos casos, era todavía el preferido de su no lejana infancia, arreglado y vestido con gracia sirviendo de decoración y al mismo tiempo evocando el hogar y la condición femenina y en extremo juvenil de la dueña. Pequeños floreros en los lockers y algunos diminutos toques de color y delicadeza humanizaban la austeridad uniforme del lugar.

El ala sur del piso que constituía la Escuela Militar de Enfermeras, estaba distribuida casi en idéntica forma que la norte.

Al fondo también se encontraba el dormitorio general, con 24 camas, lockers y sillas que albergaba a las alumnas del 1º y 2º años, y una del 3er. año, que las dirigía y vigilaba en su comportamiento.

A los costados derecho e izquierdo, se encontraban las respectivas piezas de:

Depósito, para guardar vestuario y equipo militar del alumnado.

Un baño con tres servicios y una tina.

Un dormitorio con 3 camas, lockers, sillas y un lavabo.

Un cuarto para guardar utensilios de limpieza, todos tenían los servicios de baño y un closet-vestidor.

Dormitorio con 3 camas, un baño privado con tina y los lockers y sillas particulares de alumnas del 3er. año.

Como en el ala norte, al centro del corredor, se encontraba un mostrador, que utilizaba un grupo de alumnas que organizó una Cooperativa para vender refrescos, pequeños refrigerios y golosinas, a todas las compañeras que lo desearan en determinados momentos, sin interferir en sus horas de trabajo o estudio.

En el fondo, atrás del mostrador, había un cuarto donde se guardaba la ropería en general debidamente limpia y planchada que era utilizada semanalmente.

Sección Sanitaria, donde se encontraba el cubículo de Psicología, que se comunicaba al aula del tercer año.

Dormitorio con 3 camas, lockers y sillas, baño privado con servicio completo y closet.

Cuarto de plancha, igual al del ala norte.

Un cuarto "Cuadra de Oficiales", con 9 camas de alumnas del 1º y 2º años, así como de una de tercer año, —Sargento Segundo— que las vigilaba.

Del lado opuesto, otra Cuadra igual a la anterior.

Una pieza de Detall (Oficina que se encargaba del papeleo).

Sala de visitas, donde las alumnas podían descansar, ver programas de televisión, etc., y donde, a la vez, era el aula del primer año.

Durante las horas libres, se veía a las chicas vagar por el corredor o hacer estancias breves en los dormitorios, ya que no podían permanecer mucho tiempo ahí.

Horario de Actividades

Las actividades de las alumnas estaban regidas conforme al siguiente horario:

5	Hs. Toque de Diana para levantarse, asear y ordenar el dormitorio.
6:45	" Pasar lista y revista.
7 a 8	" Instrucción Militar (lunes, miércoles y viernes).
6:45-6:30	" Deportes (sábados, únicamente).
8	" Desayuno.
9 a 12	" Clases de Práctica Hospitalaria (Lun., Miér., Vier.).
12 a 13	" Clases teóricas.
13:30	" Comida.
14 a 15	" Clases teórico-prácticas.
15 a 16	" Clases teóricas.
18	" Cena.
19 a 21	" Actividades libres y estudio.
21	" Entraban a los dormitorios.

Antes de cada entrada al comedor, con motivo de tomar los alimentos correspondientes, se pasaba lista para lo cual las alumnas debían estar formadas, dispuestas también a la revista, en la que se examinaba el correcto estado del uniforme, el arreglo de su persona, el aseo y que no faltara ningún detalle de los reglamentarios en su ropa y calzado.

Los reportes correspondientes a las actividades extraordinarias, así como las órdenes del día, eran dados a las autoridades escolares al concluir las revistas. Cualquier comunicación que hubiera que hacer al grupo, era dada en el momento de la lista por el personal que efectuaba la revista.

Las alumnas conservaban su formación y descendían marchando sin taconear hasta el segundo piso, en que estaba el comedor. Se colocaban por su orden frente a sus lugares y con las voces de mando respectivas tomaban asiento.

Debían observar los principios de disciplina establecidos y a veces de mando se levantaban al finalizar las comidas, retirándose en formación.

La alimentación que recibían consistía generalmente, en lo siguiente:

Desayuno: café con leche, avena, un plato de frijoles y 2 bolillos.

Comida: sopa aguada, arroz, un platillo de carne y frijoles, 2 bolillos, una fruta de la estación y para tomar, agua de limón o agua fresca.

Cena: café con leche, avena, frijoles, 2 bolillos y un trozo de mantequilla.

Las alumnas que se encontraban encamadas en el dormitorio recibían sus alimentos ahí mi mismo, transportados por el personal de servicios.

El acceso a comedores, dormitorios y aulas, estaba prohibido a las alumnas fuera de la hora reglamentaria, salvo autorización especial.

ORGANIZACION (3)

La Escuela Militar de Enfermeras tiene por objeto formar Oficiales Enfermeras para el Servicio de Sanidad Militar del Ejército Mexicano. Depende técnica y administrativamente, de la Dirección General de Sanidad Militar, y en el aspecto pedagógico, de la Dirección General de Educación Militar.

Para su funcionamiento interior, tiene la siguiente organización:

1. DIRECCION.

- a) Director.
- b) Secretario.
- c) Junta Consultiva Pedagógica.

2. SUBDIRECCION.

- a) Subdirectora Jefe de Estudios.
- b) Secretario.
- c) Personal docente.
- d) Departamento Pedagógico.
- e) Departamento Cultura.
- f) Departamento Psicológico.

3. AYUDANTIA GENERAL.

- a) Ayudante General.
- b) Sub-Ayudante.
- c) Secretaría.
- c) Enfermería.
- e) Personal de Servicios.

4. COMANDANCIA DE ALUMNAS

- a) Comandancia.
- b) Oficiales Instructoras.
- c) Alumnas.

5. OFICINA DE ADMINISTRACION

- a) Personal y Detall.
- b) Archivo y Estadística.
- c) Inventario.
- d) Depósito.
- e) Biblioteca, Hemero e Impresos.

(3) Tomado del Reglamento Interno de la Escuela Militar de Enfermeras. Año de 1959.

El *Personal Directivo* tiene el orden y sucesión de mando siguiente:

- a) Director.
- b) Subdirectora Jefe de Estudios.
- c) Ayudante General.
- d) Comandante de la Compañía de Alumnas.

DEL PERSONAL DOCENTE:

a).—*Profesores*, que son Médicos Cirujanos y Enfermeras Tituladas que nombra como tales la Dirección General de Educación Militar, a propuesta de la Dirección de la Escuela, siendo responsables de la enseñanza de la materia que se les designe.

El número de profesores está de acuerdo con el de materias que se imparten en el Plantel y todos están obligados a cooperar por cualquier medio al progreso de la Escuela y a inculcar a las alumnas los hábitos de disciplina y de estudio. Siempre que es posible, las hacen ejecutar estudios de carácter técnico de enfermería o sobre casos clínicos de interés.

b).—*Instructores*, son los encargados de impartir enseñanza de carácter militar y técnico de Enfermería de desarrollo fuera de las aulas, a propuesta de la Dirección de la Escuela, siendo responsables de la enseñanza de la materia que se les designe.

c).—*Conferenciantes*, son elementos pertenecientes al Ejército y a Instituciones Civiles, sin formar parte del personal de Profesores del Plantel, imparten conocimientos por invitaciones que la Jefatura de Estudios formula específicamente, para desarrollar temas incluidos en el Plan de Estudios.

La Comisión de Comandante de Alumnas la desempeña una Oficial Enfermera, con grado de Capitán Segundo o Teniente, egresada de la Escuela y con dos años de experiencia como Oficial Instructora de Alumnas, que a su preparación aune cualidades de mando suficientes para encauzar y vigilar la educación militar de las alumnas, así como el comportamiento correcto de las mismas en cualquier sitio en que se encuentren, corrigiendo sus

defectos y estimulando sus virtudes. Depende de la Ayudante General.

El Departamento Pedagógico.—Está integrado por los Profesores de los Grupos de asignaturas afines, siendo Jefe de cada una de ellas el de mayor graduación y en caso de haber dos o más del mismo grado, el de mayor antigüedad.

El Departamento Cultural.—Tiene como misión organizar actividades extra programáticas que estimulen en las estudiantes el interés por las diversas disciplinas científicas, artísticas y sociales. Es el enlace entre la Escuela Militar de Enfermeras y las Instituciones Educativas, Asistenciales y Culturales del país. Este Departamento está a cargo de una Enfermera, Oficial Instructora, egresada de la Escuela y con estudios post-graduados de Educación en Enfermería. Es nombrada por el C. Secretario de la Defensa Nacional, a petición del C. Director del Plantel.

Para el desarrollo de actividades científicas y artísticas, este Departamento emplea los siguientes medios:

a).—Conferencias, Seminarios, Mesas Redondas, Simposiums, Congresos, Representaciones Teatrales.

b).—Material de ayuda audiovisual.

Para el desarrollo de actividades sociales, emplea.

a).—Visita a Centros de Enseñanza, Hospitales, Laboratorios, Museos.

b).—Organización de excursiones, bailes recepciones.

c).—Participación en las Ceremonias, tanto del Plantel, como de otras Instituciones.

La Secretaria del Departamento Cultural es una Trabajadora Social, y tiene a su cargo el trámite de todos los documentos y órdenes de dicho Departamento.

Del Personal de Alumnas.

Las alumnas podrán ser mexicanas, de procedencia civil o militar, o extranjeras con beca. Integrarán las antigüedades del Plantel y recibirán el número de orden correspondiente al año de ingreso, teniendo como punto de

partida el año de 1938 en que se fundó la Escuela, por Acuerdo Precidencial.

Las alumnas son agrupadas en Unidades Orgánicas iguales a las de Infantería, en lo referente a Institución Militar y actividades administrativas; en cuanto al trabajo escolar, su organización es por grupos pedagógicos y por años de estudio.

La plaza de Clases de Alumnas se conceden como un honor a las alumnas distinguidas por su aprovechamiento, disciplina, amor a la carrera de las armas, aptitudes para el mando y conocimientos de los Reglamentos y Leyes Militares, características que se juzgan en un concurso.

Las alumnas tienen derecho a recibir alojamiento, alimentación, vestuario, equipo y todo aquella que esté autorizado por el Presupuesto de Egresos en vigor; pero es su obligación presentar en buen estado y cuantas veces sea requerido para ello, los objetos que le hayan sido suministrados. Si por negligencia o falta de cuidado pierden, destruyen o maltratan dichos objetos, deberán pagar el importe de ellos, sin perjuicio de que se les aplique el correctivo disciplinario a que se hubieren hecho acreedoras.

Las alumnas deben estar compenetradas de la idea de que su porvenir en la carrera militar depende exclusivamente de la aptitud, dedicación y moralidad que demuestren y de que siempre serán juzgadas teniendo en cuenta su conducta, aprovechamiento y méritos propios, por lo que tienen la obligación de observar, dentro y fuera del establecimiento, una conducta intachable, teniendo siempre presente que la profesión militar requiere cualidades como la abnegación, la obediencia y el respeto a las leyes. La falta de atención a los superiores, por más leve que sea, el maltrato y las burlas para con las alumnas de nuevo ingreso, abusando de la superioridad física o numérica; toda clase de desórdenes, las mezquinas rivalidades, la falta de aplicación en el estudio, la negligencia en el cumplimiento de los deberes y todo acto que redunde en perjuicio de la disciplina o que revele la falta de amor a la carrera, está rigurosamente castigado.

Las alumnas vestirán siempre el uniforme reglamentario dentro y fuera del establecimiento, siendo responsables de la corrección, aseo y marcialidad con que lo porten, teniendo en cuenta lo previsto en las Leyes y Reglamentos Militares que las rigen. Se abstendrán de pedir permiso para salir del establecimiento con objeto de atender asuntos personales; sólo podrán solicitarlo en casos verdaderamente excepcionales, urgentes y justificados.

Tienen obligación de asistir puntualmente a todas las clases de las asignaturas que cursen. Durante los días de franquicia, las alumnas que no tengan familiares radicados en la Ciudad de México, se abstendrán de dormir fuera del Plantel. Durante los días de franquicia, las alumnas que con autorización de sus padres puedan salir con personas de reconocida solvencia moral y quedarse a dormir fuera del establecimiento, deberán presentar a la Dirección del Plantel un documento firmado por los padres o tutores en que se les autorice para hacerlo.

Las alumnas cumplirán con los servicios de guardia en el Establecimiento, de Hospital y todos los que derivan de las Leyes y Reglamentos Militares.

La alumna que contraiga matrimonio o procrea hijos durante el tiempo que duran sus estudios, causará baja del Plantel por los impedimentos que representan tales funciones para la vida militar activa a que se les somete durante su preparación. No se les concederá licencias temporales para atender asuntos particulares, salvo casos extremos justificados y previa autorización de la Secretaría de la Defensa Nacional, solicitada por los conductos debidos. Estas Licencias sólo podrán concederse una vez por año escolar, sin que sea motivo para dejar de presentar los exámenes parciales o finales correspondientes.

Durante todos los años de estudio, dedicarán integralmente su tiempo a las actividades escolares, por lo que, por ningún motivo y en ningún caso, podrán contraer obligaciones de trabajo fuera del plantel.

Las infracciones a todo lo anterior, serán sometidas a la consideración de la Superioridad, para que determine lo procedente.

Las alumnas extranjeras conservarán su misma situación inicial durante toda su carrera, recibiendo sólomente su título profesional al terminarla.

Las alumnas extranjeras becadas estarán sometidas a las siguientes cláusulas:

a).—Incorporarse a la Escuela a más tardar en la primera quincena del mes de enero, presentando los documentos comprobatorios de haber cursado y aprobado los estudios que exige este Plantel, o en su defecto, los equivalentes.

b).—Cumplir en todas sus partes el Reglamneto, dispensándoseles el requisito de fianza.

c).—Al graduarse, por haber terminado satisfactoriamente sus estudios, recibirán el título de Enfermera, título que estará sujeto a lo prescrito en la Ley General de Profesiones, y sin ostentar grado alguno en el Ejército Mexicano, quedando a criterio de sus respectivos Gobiernos el otorgamiento del grado militar que estimen conveniente.

De los Grupos Pedagógicos de Alumnas.

Con cada antigüedad se integra un grupo pedagógico de alumnas, nombrándose un Jefe del mismo; este cargo es desempeñado por la alumna que más antigüedad tiene en el Ejército, o en su defecto, la más idónea, quien tiene obligaciones como las siguientes: conducir al grupo a las cátedras correspondientes, tomar nota de las faltas de disciplina y aseo, dar parte a la Sección de Estadística de los temas tratados en clase, avisar oportunamente a los maestros de la suspensión de clases, de acuerdo con el calendario escolar o disposiciones de la Superioridad, dar parte a la Sección de Estadística del motivo por el cual faltaron los profesores y las alumnas, etc.

De la Enfermería.

La Dirección de la Escuela, de acuerdo con la Dirección del Hospital Central Militar, destina dos médicos del personal residente del Hospital, a fin de que se encarguen de auxiliar a las alumnas en sus enfermedades. Si el pa-

decimiento lo amerita, pasarán a internarse al Hospital, siendo esta Institución la que les proporcione los medicamentos y asistencia necesarios. En su oportunidad, estos mismos facultativos realizan, con los Médicos de la Consulta Externa del Hospital Central Militar, el examen médico de las aspirantes para el Concurso de Admisión, y firman las filiaciones y fichas de las aspirantes cuyo examen médico ha sido satisfactorio.

Del Concurso de Admisión.

El ingreso a la Escuela se consigue únicamente en el primer año de estudios y se obtiene por medio de concurso en el que pueden participar todos los elementos de procedencia civil o militar que llenen los requisitos señalados en el Reglamento, que son los siguientes:

A. Personal de Procedencia Civil:

- a).— Ser mexicana por nacimiento.
- b).— Soltera y sin descendencia.
- c).— Edad; haber cumplido el 1° de enero, 16 años como mínimo ó 25 como máximo.
- d).— Tener una estatura mínima de: 16 a 18 años, 1.50 mts.; de 19 a 25 años, 1.54 mts.
- e).— Estar útil para el Servicio de las Armas.
- f).— Aprobar los exámenes de admisión:
 - 1.— Médico.
 - 2.— Físico.
 - 3.— Psicológico.
 - 4.— Cultura general.
- g).— Haber terminado satisfactoriamente la enseñanza secundaria.

B. Personal de Procedencia Militar.

Los mismos que para el personal de procedencia civil y los siguientes:

- a).— Estar comprendida dentro de la Categoría de Tropa.
- b).— Haber observado buena conducta tanto civil como militar.

Las interesadas que reúnan los requisitos anteriores, deben remitir los siguientes documentos:

A. Personal de Procedencia Civil:

- a).—Solicitud manuscrita de la interesada.
- b).—Copia certificada del Acta de Nacimiento (original y copias fotostáticas).
- c).—Certificado Oficial de haber terminado los estudios secundarios, expedido por la autoridad escolar correspondiente.
- d).—Constancia de buena conducta, expedida por la Dirección del Plantel de que proceda.
- e).—Autorización del padre o tutor, cuando se trate de una menor de edad (cuya firma sea debidamente certificada por un Notario Público, Autoridad Judicial, Militar o Policiaca, del lugar de su residencia) para que la solicitante siga la carrera de las armas.
- f).—Fotografías de frente, tamaño credencial.

B. Personal de Procedencia Militar:

Remitir por los conductos regulares los siguientes documentos:

- a).—Solicitud manuscrita de la interesada.
- b).—Copia certificada de la filiación de la interesada.
- c).—Copia certificada del Memorial de Servicios.
- d).—Certificado Oficial de haber terminado los estudios secundarios, expedidos por la Autoridad escolar correspondiente.
- e).—Oficio de la interesada, dirigido al Jefe de su dependencia, solicitando que ésta remita directamente al Director del Plantel, la copia de la filiación y el Memorial de Servicios legalizados.

De los Exámenes de Admisión.

Los exámenes a que se sujetarán las candidatas, serán:

- a).—De aptitud física-funcional para el servicio activo de las armas.

b).—Psicológico, que entre sus objetivos tendrá el valorar la personalidad, la capacidad mental y la vocación de la concursante.

c).—De estudios Secundarios:

- 1.—Lengua Castellana.
- 2.—Historia de México y Universal.
- 3.—Geografía de México y Universal.
- 4.—Física.
- 5.—Química.
- 6.—Biología.

La Sub-Dirección da a conocer oportunamente los temarios. Las concursantes que sean declarados inútiles para el servicio de las armas, y las "no aptas" en el examen Psico-Biológico, son eliminadas del concurso.

La suma de todas las calificaciones obtenidas por la candidata, determina la puntuación total alcanzada en los exámenes de admisión, tomando en consideración la escala del 0 al 100 para calificar, siendo la mínima de 60.

La relación de la puntuación final se dará a conocer el último día de los exámenes, tan pronto se determine el cómputo con anotación de los lugares obtenidos por las concursantes.

De la Admisión.

La admisión de nuevas alumnas a la Escuela, se hará seleccionando a las concursantes que hayan obtenido la puntuación más alta en los exámenes de admisión, hasta ocupar vacantes disponibles, y conforme al Presupuesto de Egresos.

Una vez que otorguen la fianza las concursantes aceptadas, de procedencia civil, serán filiados y "pasadas por cajas" y en esa fecha causarán alta en el Ejército Mexicano y en la Escuela Militar de Enfermeras, contándoseles desde tal fecha su tiempo de servicios.

Las aspirantes de procedencia militar que en el concurso de admisión obtengan calificaciones que les permita ser admitidas, causarán baja en la comisión que tenían y alta en la Escuela Militar de Enfermeras, como alumnas.

Las extranjeras de procedencia civil que causen alta serán filiadas para los afectos administrativos y disciplinarios relacionados con su permanencia en la Escuela.

De la Forma de Apreciación del Aprovechamiento Pruebas

Para apreciar los conocimientos adquiridos por las alumnas, se les someterá a las siguientes pruebas:

- a).— Pruebas parciales ordinarias.
- a).— Pruebas finales ordinarias.
- c).— Pruebas parciales extraordinarias.
- d).— Pruebas finales extraordinarias.

Las pruebas extraordinarias, por ningún motivo podrán concederse más de una vez; por ningún motivo habrá examen o pruebas a Título de Suficiencia.

Todas las pruebas finales que se efectúen se harán constar en una Acta, asentada en el libro debidamente autorizado, en la que se especifique la fecha y las firmas de los integrantes del Jurado y la calificación obtenida. Los resultados de todas las pruebas parciales se darán a conocer a la Subdirección de Estudios, a más tardar ocho días después de haberse efectuado, haciendo constar la fecha y las condiciones en que se efectuaron, así como el Examen Profesional.

Los exámenes profesionales tienen por objeto valorar los conocimientos y el adiestramiento de las alumnas del tercer año que terminaron sus estudios, en los aspectos militar y técnico. Estos exámenes comprenderán:

a).— Pruebas teóricas en donde se le planteen a la estudiante situaciones de tipo asistencial, administrativa y sanitaria, a fin de que manifiesten el criterio que tienen para resolverlas.

b).— Pruebas prácticas, que puedan ser realizadas en el gabinete de enfermería de la Escuela o bien en los servicios del Hospital Central Militar, sobre problemas de técnicas de enfermería a fin de que las alumnas los resuelvan.

c).— Temas militares.

De las Calificaciones y Resultados.

Todas las pruebas, a excepción de las finales extraordinarias y las profesionales, será calificadas del 0 al 10, siendo la mínima aprobatoria, 6.

Las pruebas finales extraordinarias serán calificadas con "aprobado" o "reprobada" y el examen profesional será calificado en los términos: "Aprobada por Unanimidad", "Aprobada por Mayoría" o "Reprobada", según se estime el aprovechamiento.

La prueba que por su excelencia merezca a juicio del Jurado una calificación especial, se le concederá Mención Honorífica, anotando tal concepto en el acta respectiva.

Recompensas, Premios y Certificados.

Se otorgarán recompensas a las alumnas que, no sólo hayan demostrado cumplimiento del deber, sino que además den pruebas de su vocación para la carrera, ejecutando hechos meritorios que les permitan distinguirse. Dichas recompensas serán las siguientes:

- a).—Las establecidas por la Ley de Ascensos y Recompensas.
- b).—Figurar en el Cuadro de Honor.
- c).—Tener preferencia para ocupar las vacantes de ceses de alumnas.
- d).—Ser felicitada por el Director de la Escuela o por algún otro miembro del plantel directivo, con situación en la Orden Económica del Plantel.

De los Castigos.

Los castigos que se impongan en el Plantel a las alumnas, por faltas cometidas, serán: amonestaciones y arrestos, anotando los puntos de demérito que marque la tabla correspondiente, que será fijada por la Dirección del Plantel y exhibida en los lugares más visibles.

Las alumnas que resulten reprobadas, se sujetarán a las siguientes prescripciones:

a).—Las alumnas que salgan reprobadas en un año escolar en más del 50% de las asignaturas en exámenes finales ordinarios, causarán baja:

1.—Las del 1er. Año, en la Escuela Militar de Enfermeras y en el Ejército.

2.—Las del 2do. Año y 3er. Año, causarán baja en la Escuela y alta como Cabos Auxiliares de Enfermería, durante un año, para prestar servicios como tales en el Escalón que ordene la Dirección General de Sanidad Militar. Al cabo de este tiempo regresarán a presentar los exámenes extraordinarios, y si en dicho examen extraordinario resultan reprobadas, causarán baja en la Escuela Militar de Enfermeras y en el Ejército.

Durante el tiempo que presten servicios en filas, no se hará efectiva la fianza.

b).—Las alumnas que resulten reprobadas en el examen extraordinario de una o más materias, causarán Baja:

1.—Las del 1er. Año en la Escuela Militar de Enfermeras y en el Ejército.

2.—Las del 2do. y 3er. año, causarán baja en la Escuela y alta como Cabos Auxiliares de Enfermería durante un año para prestar servicio como tales en el Escalón que ordene la Dirección General de Sanidad Militar. Al Cabo de este tiempo regresarán a presentar nuevo examen extraordinario para regularizar su situación.

3.—Si en dicho examen extraordinario resultan reprobadas, causarán baja en la Escuela Militar de Enfermera y en el Ejército.

c).—Las alumnas que al presentar el examen profesional resulten reprobadas en las pruebas reglamentarias, serán enviadas a los Escalones de Servicio como Sargentos Segundos Auxiliares de Enfermería, durante el término de seis meses, al cabo de los cuales regresarán a la Escuela a presentar nuevo examen.

Si en éste salieran otra vez reprobadas, las de procedencia militar regresarán a su lugar de procedencia y seguirán en la situación en que se encontraban dentro del servicio. Las de procedencia civil prestarán servicios como Sargentos Segundos Auxiliares de Enfermería, du-

rante dos años, al término de los cuales podrán causar baja del Ejército o potestativamente seguir en la misma situación como auxiliares de enfermería.

d).—Las alumnas que salgan reprobadas, como ya quedó consignado, se les hará efectiva la fianza* que otorgaren, y por ningún concepto podrán reingresar al Plantel.

e).—Las alumnas reprobadas, en menos de la mitad de las asignaturas en los exámenes ordinarios y que hayan aprobado las demás, tendrán la obligación de presentar exámenes extraordinarios.

f).—Las alumnas que injustificadamente no concurren a algún examen ordinario o extraordinario, serán consideraras como si hubieren sido reprobadas en el examen correspondiente, para los efectos de las sanciones contenidas en éste.

Se consideran faltas justificadas, las motivadas por:

a).—Enfermedad comprobada.

b).—Permiso concedido por el personal directivo de la Escuela o por las Autoridades Superiores de la Secretaría de la Defensa Nacional.

c).—Arrestos con perjuicio del servicio.

Se consideran faltas injustificadas, las que no obedezcan a alguna de las causas ennumeradas anteriormente.

De las Bajas.

Las alumnas que sufran sanciones que en el curso del año sumen 500 puntos de demérito, serán dadas de baja con las anotaciones de "por mala conducta". (Ver apéndice).

Por razones de inutilidad, causarán baja de la Escuela, en los términos previstos por la Ley de Retiros y Pensiones, sin que se haga efectiva la fianza.*

Las alumnas que lo soliciten, podrán causar baja de la Escuela y del Ejército Mexicano, siempre que la Superioridad lo autorice.

* El monto de la Fianza era de \$1,000.00 M. N., depositados en efectivo el día que la alumna se daba de alta, con objeto de garantizar la buena conducta de la afianzada y para que en caso de que ésta no cumpliera con los compromisos estipulados durante el internado, quedara dicha cantidad para resarcir los gastos que se hubieran originado.

TABLA DE DEMERITOS

ANEXA AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ESCUELA MILITAR DE ENFERMERAS

Conducta Personal:

Cometer un acto que denote falta de compañerismo	20-100
Cometer actos que demuestren falta de espíritu militar	20-300
Cometer actos que produzcan deshonra a su persona, desprestigio al Plantel, al Uniforme o al Ejército	100-500
Presentarse al Plantel en estado de ebriedad .	300-500
Desatender el aseo personal diario	50-100
Desaseo del uniforme	10-100
Practicar juegos prohibidos	300-500
Resistir a pagar deudas contraídas	50-300
No cumplir lo ofrecido	50-200
Hacer bromas a las compañeras, que lesionen su dignidad	20-300
Emplear apodos para nombrar a sus compañeras	10-50
Usar familiaridades con los Superiores, la servidumbre, enfermos y subalternos	50-100
Tomar lugares de preferencia o en distinción sin previa autorización de los Superiores.	50-100
Cometer actos que impliquen complicidad en la comisión de una falta.	100-200
Cruzar innecesariamente los prados	10-50
Maltratar plantas o árboles	10-50
Maltratar a las compañeras sin lesionarlas...	20-100
Usar en el lenguaje frases obscenas	20-50
Maltratar a las compañeras, lesionándolas...	200-500
Reñir dentro del Plantel	50-100
Desatender los buenos modales en el trato a sus compañeras, Superiores y demás personas.	20-50
Introducir bebidas alcohólicas	100-500

Cambiarse de Nombre:

Para eludir faltas 150-300

Demostraciones de Respeto:

No hacer las que corresponden a los superiores
Jerárquicos 50-200

Falta de compostura cuando se le haga una
observación 50-200

Falta de atención al superior 50-200

Representar:

Injustificadamente 50-150

Salvar Conductos:

Los regulares que previene el Reglamento Ge-
neral de Deberes Militares 50-100

Manifiestar Disgusto o Desprecio:

A las amonestaciones o prevenciones de los
Superiores 20-100

Murmurar de los Superiores 100-200

Permisos y Vacaciones:

Solicitar permisos y vacaciones inoportuna-
mente 100-200

Exámenes:

Faltar a pruebas parciales, injustificadamente. 100-200

Faltar injustificadamente a un examen final. 300

Faltar injustificadamente a un examen extra-
ordinario 500

Faltar injustificadamente a un examen profe-
sional 300

Cometer fraude en las pruebas 200-500

Servicios:

Sustraerse a ellos a la fatiga con males su- puestos	20-200
No rendir parte oportunamente	20-100
No concurrir	500
Dormirse estando de servicio	50-200
Abandono del servicio saliendo del Plantel..	500 -
Abandono del Servicio sin salir del Plantel..	100-300
Llegar tarde	10-50
Demostrar negligencia	50-200
Tomarse atribuciones que no le corresponden.	50-200
Abandonar el Plantel estando arrestado	500
Tentativa de abandono de arresto	50-300

Servicio Hospitalario:

No llegar con puntualidad	10-50
Demostrar ignorancia de las técnicas	20-100
Abandonar la sala sin permiso	20-100
Bajar al Hospital sin autorización previa en horas que no son de servicio	10-50
Abandonar el servicio saliendo del hospital . .	100-200
Distraerse en actividades que no corresponden al servicio	50-200
Negligencia que redunde en perjuicio de la Sa- lud o de la vida del paciente	200-500
No asistir a servicio	100-500

Filas

Alterar el orden dentro de las filas o en su marcha	50-100
Ejecutar los movimientos con negligencia . . .	50-100
Llegar tarde a lista o formación	10-50
No poner atención a la órden del día	20-50
Separarse sin autorización	50-100

Amonestar:

En términos que rebajan la dignidad	20-100
En público	20-100

Equipo y Material:

Prestar, alquilar o vender prendas a su cargo	10-100
Presentar sus prendas en malas condiciones.	10-100
Susutrar equipo que no es de su propiedad	50-200
No presentar el equipo completo y en condiciones adecuadas para la fecha que la Superioridad ordene	20-100
Usar prendas que no sean del uniforme	20-100
Usar uniforme o equipo distinto del estipulado.	20-100
No avisar oportunamente de la falta de alguna prenda del equipo	10-100
Deteriorar o destruir el material y útiles de trabajo en el Servicio, de la Escuela y en el Hospital	100-500
No marcar las prendas	10-50

Aulas:

Entrar o abandonar las aulas sin previa autorización	10-50
No conservar en buena condiciones de aseo las aulas	10-50
No llevar los útiles de trabajo necesarios	10-50
Dejar abandonados los útiles de trabajo al terminar la clase	10-50
Dormirse durante las horas destinadas a las clases	5-15
Llegar tarde a clases	10-20
Faltar a clases	20-40
Cometer desórden	10-50

Biblioteca:

Tomar sin autorización libros de los estantes.	20-100
Maltrato de los libros solicitados en la biblioteca.	20-100
Descuido de los libros	20-100
Permanecer tiempo indefinido con los libros.	50-200

Comedor:

Tomar sus alimentos sin esperar que se les sirvan	10-20
---	-------

Tomar alimentos que no les correspondan ..	10-50
Sacar alimentos del comedor	10-50
No guardar compostura	10-50

Dormitorios:

No hacer correctamente el aseo del dormitorio.	10-20
No conservar limpios los pasillos	20-50
Mantener los velices, cajas, petacas y demás, fuera del lugar estipulado	10-50
Conectar aparatos eléctricos en lugares no des- tinados para ello	20-100
No mantener en orden sus gabinetes y guar- dar objetos que no estén dentro del Regla- mento	20-50
Deambular en los pasillos con ropas inadecua- das	50-100
Dejar el gabinete abierto o con la llave puesta..	50-100
Entrar o salir en desorden	10-50
Abrir gabinetes que no sean de su propiedad y sustraer prendas	100-500
Dejar fuera de los gabinetes artículos o pre- ndas de vestir o de equipo	10-20
Emplear la ropa de cama para usos distintos a la que está destinada	20-50
Perturbar intencionalmente el descanso de las demás	20-100
Dormir en cama ajena	200-500
Admitir en cama propia a alguna persona ...	200-500
Introducir personas ajenas al Plantel	500

Enfermería:

No Cumplir las órdenes médicas	50-200
Administrar medicamentos sin orden del mé- dico	100-500
No asistir a la consulta médica o llegar tarde.	10-50
Salir del plantel sin autorización del médico .	20-100

Baños:

No mantener el aseo de los baños	50-100
Hacer desorden en el baño	20-50

Excederse en el tiempo de uso de las regaderas o retretes	20-50
Hacer uso indebido de los lavabos	10-30
Apartar turnos para el uso de los baños y retretes	20-50

Lavaderos y Planchaduría:

Hacer uso indebido de los lavaderos	10-30
Excederse en el tiempo de uso de los lavaderos y mesas de planchar	20-50
Apartar turnos para el uso de los lavaderos y mesas de planchar	20-50

Oficinas:

No pedir autorización para utilizar teléfono o máquinas	10-50
Tomar indebidamente los útiles de oficina ..	250
Enterarse indebidamente de cosas oficiales que no son de su competencia	250
No pasar a la Oficina de Administración a cobrar su Pre dentro del tiempo estipulado ..	10-50
No recoger su correspondencia	10-50

CAPITULO III

DESCRIPCION DE LA POBLACION ESCOLAR

Aspecto Físico

Salud

Exponemos a continuación la descripción de las 36 alumnas que ingresaron en 1959, como sigue:

El lugar de procedencia es principalmente del interior de la República, enunciándose por Estados:

Chiapas	2	Oaxaca	3
Chihuahua	2	Puebla	1
Distrito Federal	9	Querétaro	2
Hidalgo	2	San Luis Potosí	1
México	1	Tlaxcala	1
Morelos	4	Veracruz	6
Michoacán	1	Zacatecas	1

Por tanto, el 72.2% de ellas han residido en el interior: 4 en la capital de su Estado, 16 en pueblos pequeños y 6 en rancherías.

Aspecto Físico.

La edad fluctúa entre los 16 años cumplidos, la más joven y los 24 años cumplidos la mayor, siendo el 34% de sujetos, de 17 años; 28%, de 18 años; 22%, de 19 años; 6%, de 20 años; 3%, de 21 años; 4%, de 23 años y 3% de 24 años.

En cuanto a la estatura y el peso, registramos la siguiente proporción:

Peso:	Estatura:
De 40 a 45 Kgms.: 22%	De 1.45 m. a 1.50 m.: 22%
De 46 a 50 Kgms.: 33%	De 1.51 m. a 1.60 m.: 59%
De 51 a 55 Kgms.: 22%	De 1.61 m. a 1.65 m.: 11%
De 56 a 60 Kgms.: 20%	De 1.66 m. a 1.70 m.: 8%
De 61 a 64 Kgms.: 3%	

A pesar de que la estimación de los datos de peso y estatura arroja un porcentaje mayor entre los 46 a 50 kgms. de peso y 1.51 m. a 1.56 m. de estatura, lo que daría la impresión de que habría cierta proporción armónica; la realidad es que se veía una tendencia a exceder el peso a la estatura, cosa que podía ser apreciada a simple vista. El color de la piel comprendía tonos de moreno, del claro al oscuro, pelo negro, lacio, con dos excepciones de cabello claro; los ojos cafés.

portaban, peinados diversos, la mayoría con largas cabelleras onduladas artificialmente; tobilleras o medias; sacos de abrigo o sueteres de colores; zapatillas de tacón o zapatos bajos; se tenía la idea de un grupo de muchachas tímidas o audaces ostensiblemente diferentes en cuanto a la apariencia personal, marcadamente provincianas en muchas y citadina en otras. Nerviosas, expectantes, después de haber sido seleccionadas, aguardaban en los corredores a ser formadas en fila por las oficiales.

Cuando al día siguiente asistimos a la lista del medio día, el grupo parecía totalmente diferente; el pelo había sido arreglado en la forma reglamentaria, corto, con la nuca rasurada y el copete peinado hacia atrás. El maquillaje muy discreto o ausente en los rostros. El uniforme a rayitas azul y blanco; el delantal almidonado; medias blancas zapatos de punta redonda, anchos, de tacón bajo, cerrados, con cordones. Una pequeña cofia con la cruzcita Trigante bordada al frente y en la bolsa del delantal, un pañuelo diminuto de color azul para el primer año, (rosa el segundo y amarillo para el tercero). Solo podía encontrarse como diferencia entre las recién ingresadas y las alumnas de los años superiores, ciertas proporciones de mayor redondez en los cuerpos, falta de soltura, inseguridad en la actitud.

Presenciamos, con el transcurrir de los años, la transformación en esos cuerpos juveniles, que se fueron moldeando con el ejercicio, perdiendo grasa y ganando proporción, algunas crecieron varios centímetros; la piel oscurecida por el sol de las campesinas, fue cambiando de tono, a pesar de que la Instrucción Militar y los Deportes tienen a las alumnas en contacto con el aire libre.

Las diferencias de actitudes y aspecto se iban borrando paulatinamente hasta que, al terminar el primer año, los grupos de 1º, 2º y 3º fueron muy semejantes y la uniformidad de la ropa contribuyó a la rápida estandarización de los elementos.

Solamente en los días de franquicia, recuperaban un tanto sus características personales exteriores, al vestir sus trajes y atavíos de calle.

Salud.

Ya hemos expuesto que las alumnas son sometidas a un riguroso examen médico previo a su ingreso, de manera que en términos generales se aprecia un estado físico sano.

El registro que tuvimos en este sentido fue el siguiente: En las fichas de ingreso se reportaron en completo estado de salud a 24 alumnas. Con leves trastornos digestivos (posiblemente por parásitos), 8. Con signos de sinusitis 2; con perforación y atrofia del tímpano del oído izquierdo 1, y con amígdalas hipertróficas 1.

Así el 67% acusaron buen estado de salud y el 33% trastornos leves que no imposibilitan para el servicio. De estas últimas, el 20% fueron trastornos leves del aparato digestivo.

Durante el curso de los 3 años, tuvimos los siguientes reportes de enfermedad:

1.—Resfriados, catarros nasales, estados gripales: 27 casos, 9 casos por año, en promedio.

2.—Trastornos digestivos: 20 casos, 7 por año, aproximadamente.

3.—Alteraciones de la menstruación: Dismenorreas, retrasos, irregularidad: 5, aproximadamente, 2 por año.

Durante el primer año tuvimos un caso de várices, con edema de los miembros inferiores y un caso de incipiente úlcera gástrica, que fue atendido en 1960 con internamiento de la paciente y tratamiento especial.

Como no hubo aumento o disminución notable en los reportes de enfermedad, durante los tres años, hicimos un promedio uniforme, de casos por año, teniendo ya en cuenta que no pasaron las 36 alumnas, en su totalidad, a los grados superiores.

CAPITULO IV

Ambiente familiar y sociocultural de procedencia.

Edades de los padres.

Nivel Escolar de los Padres.

Ocupación de los Padres.

Convivencia Familiar.

Ambiente Familiar y Sociocultural de Procedencia.

Los hogares de las alumnas se encontraron organizados de la siguiente manera:

Padres casados civil y religiosamente: 34, lo que hace un 94% de las parejas. En unión libre, 1, que representa el 3%. Viudas 2, o sea el 6% del total.

No obstante el alto porcentaje de matrimonios legales, tenemos que están conviviendo sólo 29 parejas y han procreado, en general, más de 4 hijos, cada matrimonio. Viven separados 6 matrimonios lo que representa un 17% del total. De ellos, los 6 hombres se han unido a otra mujer y 4 de las 6 mujeres conviven con otro hombre, en todos estos casos ambos han procreado hijos en la unión ilegal. Las alumnas, hijas de éstos matrimonios, conviven del siguiente modo: 4 con la madre, en el nuevo hogar y 2 con el padre, también en el nuevo hogar. Cada uno de estos hogares registran más de 5 hijos de las 2 uniones de los padres. En 3 casos, las alumnas dijeron conocer y tratar a todos sus hermanos, en los otros tres, no hay relación entre ellos, por ejemplo: Una de estas alumnas informó tener 11 hermanos, 5 con la madre y 6 con el padre; solamente ella y el hermano que le sigue, menor que ella un año son del matrimonio y han residido siempre con la madre, no tienen trato con el padre y los otros hermanos, pero los conoce. Otra alumna, dice que conoce al padre y sabe que aquél tiene 7 hijos, pero no reside en la misma ciudad y nunca los ha visto. Ella vive con su madre y 4 hermanos del matrimonio. La madre sostiene el hogar, no se ha unido a nadie.

La pareja en unión libre, según informa la alumna, convive armónicamente, tiene 9 hijos no se han distanciado nunca.

Las hijas de las dos viudas, residen con la madre y 7 hermanos, una y con un hermano adoptivo la otra.

La hija del viudo vuelto a casar convive con 5 hermanos hijos del segundo matrimonio del padre.

Edades de los Padres.

Las edades de los padres con las siguientes; tomadas en periodos de 5 años, con base en la menor cifra dada:

<i>Padre</i>			<i>Madre</i>				
35	a	40 años:	8%	31	a	35 años:	13%
41	a	45 años:	25%	36	a	40 años:	35%
46	a	50 años:	21%	41	a	45 años:	24%
51	a	55 años:	11%	46	a	50 años:	8%
56	a	60 años:	20%	51	a	55 años:	8%
61	a	65 años:	0%	56 años	:		2%
66	a	65 años:	2%	Fallecieron:			2%
Fallecieron:			11%	No se sabe:			8%
No se sabe:			2%				

Como puede observarse, la concentración mayor está en los hombres, entre 41 y 45 años de edad y 46 a 50 años. En las mujeres es casi de 10 años la diferencia, ya que las cifras mayores están entre los 36 a 40 años y 41 a 45.

Estudiando la diferencia de edades en cada matrimonio encontramos que los porcentajes más altos corresponden al "hombre mayor que la mujer" como fue en el 83% de los casos. La mujer mayor que el hombre solamente se registró en el 11% y no tuvimos el dato en el 6% de los matrimonios. El número de años que lleva el hombre a la mujer fue en sus porcentajes más altos, como sigue: 18 años, 11%; 10 años 8% 9 años 6%. No hubieron casos de más de 18 años y los de cifras menores no pasaron, fuera de las enunciadas, de uno y dos casos. En los 4 casos de mujeres mayores que los hombres, encontramos: dos casos de un año de diferencia; 1 de 3 años y 1 de 4.

Vale la pena observar que en las 6 parejas separadas se encontraron las siguientes diferencias de edades:

- 1.—Hombre mayor 13 años que la mujer.
- 2.—Hombre mayor 12 años que la mujer.
- 3.—Hombre mayor 9 años que la mujer.
- 4.—Hombre mayor 5 años que la mujer.
- 5.—Hombre mayor 4 años que la mujer.
- 6.—No se sabe la edad de la mujer.

Nivel Escolar de los Padres.

<i>Padre</i>		<i>Madre</i>	
Primaria	60%	Primaria	69%
Alfabetizados	10%	Analfabeta	10%
Abogado (no titulado)	8%	Maestra Normalista	9%
Mayor Médico		Enfermera	3%
Cirujano	3%	Secundaria	3%
Mayor Médico		Comercio	3%
Veterinario	3%	No se sabe	3%
Ingeniero Textil			
(Pasante)	3%		
Contador Público	3%		
Maestro	3%		
3° de Primaria	3%		
No se sabe	4%		

Como puede apreciarse, la mayoría de los padres tienen un nivel de primaria únicamente. Entre las madres, es significativo el porcentaje de analfabetas que correspondieron a las de ubicación rural. De todas maneras, aún siendo el nivel de preparación, bajo en general, lo es mucho más entre las mujeres que entre los hombres. Intimamente relacionado con este aspecto, tenemos el siguiente:

Ocupación de los Padres

En atención a que se trata de una Institución Militar, tratamos de saber si existía alguna proporción significativa de padres militares en el ambiente familiar de las alumnas. Por este motivo, seleccionaremos las ocupaciones de los padres como sigue:

Militares:

En total fueron 6, que representa el 16% de la población. Sus grados son los siguientes: 2 jefes, más específicamente: un Mayor Médico Cirujano, un Mayor Médico Veterinario, 3 oficiales, 2 tenientes y un subteniente, un individuo de tropa: soldado raso. Ausencia de padres en 6 casos que representan el 16%. (Profesionistas 2).

Civiles:

No profesionistas 22 sujetos, lo que representa el 61% de la población.

No se sabe, que representa el 19%.

La ocupaciones de los no profesionales se registraron como sigue:

Muertos 2 o sea el 16%.

Obreros: 7 individuos que es el 19%

Agricultores: 6 individuos que es el 17%

Empleados Públicos: 6 individuos que es el 17%

Comerciantes: 2 individuos, que es el 6%

No se sabe: 7 individuos, que es el 19%

Curanderos: 1 individuo, que es el 3%

Nos parece oportuno aclarar que los obreros, casi todos trabajan por su cuenta, algunos como artesanos, y en dos casos solamente se trató de personas bajo contrato permanente en empresas.

Los agricultores eran 3 ejidatarios y 3 pequeños propietarios.

Los empleados públicos tenían cargos subalternos.

Los comerciantes manejaban negocios propios pequeños dos de ellos dentro de mercados populares.

Las ocupaciones de las madres se concentraron teniendo en cuenta un aspecto básico para la función del hogar, esto es, cuantas de ellas tenían que trabajar fuera de él y cuantas lo hacían dentro de él.

Así tuvimos:

Dentro del hogar: 31, o sea el 83% del total.

Fuera del hogar: 5 siendo esta cifra el 14%.

No se sabe: 1, el 3%.

En las ocupaciones dentro del hogar registramos:

Amas de casa: 28, que es el 90%.

Modistas: 3 que es el 10%.

En las que trabajan fuera del hogar tuvimos:

Profesionistas, el 8% a saber:

Enfermera: 1, 3%

Maestra de Primaria: 1, 3%

Educadora: 1, 3%
 Empleadas: 2, 6%
 Taquimecanógrafa: 1, 3%
 Auxiliar de contabilidad: 1, 3%

Nuevamente aludimos a la falta de información respecto a los ingresos económicos, que serían de primordial importancia para conocer el nivel económico de todas estas familias:

Convivencia Familiar.

En los hogares de las alumnas habitan frecuentemente, además de los padres y hermanos, otras personas. Debido a la importancia que tiene la convivencia con ellos, tratamos de saber, al respecto, los siguientes datos: a).—el grado de parentesco que guardan con la alumna. b).—número de personas, c).—si son menores o adultos. Formulamos en primer término el número de hogares en que habitan familiares como sigue:

Hogares sin familiares	1	3%
Hogares con familiares	25	69%
Hogares con familiares y servidumbre	10	28%

<i>Grado de parentesco</i>	<i>No. de personas</i>	<i>Casos</i>
Abuelos paterno y materno	6 personas adultas	1
Tíos y primos maternos.		
Abuelos paternos y tíos paternos	4 personas adultas	2
Abuelos maternos	2 personas adultas	4
Abuelos paternos	2 personas adultas	2
Abuela materna	1 persona adulta	8
Abuela paterna	1 persona adulta	2
Tíos maternos	3 personas adultas	2
Tías maternas	2 personas adultas	2
Primos maternos	2 personas adultas	1
Prima materna	1 persona adolescente.	1
No se sabe		1
Hogares en que habitan personas extrañas:	4	11%
Paisano de la madre	2 personas adolescentes y 1 menor	1
Amiga de infancia de la madre	1 persona adulta	1
Ahijado de la madre	1 persona menor	1
Amigo del padre, (inválido)	1 persona adulta	1

CAPITULO V

INTERES E INFORMACION PROFESIONAL

- a) Interés en la Carrera de Enfermería.
- b) Interés en otra Carrera.
- c) Información sobre la Carrera de Enfermería.
- d) Información sobre otras Carreras.
- e) Información sobre la Escuela Militar de Enfermeras.
- f) Motivo de selección de la Carrera de Enfermera Militar.
- g) Motivo de selección de la Escuela Militar de Enfermeras.

Nos pareció necesario conocer la información profesional que tuvieron las alumnas, en el momento de optar por la carrera de Enfermería así como el tipo de intereses que se hubiesen podido despertar en ellas.

Concentramos las respuestas dadas a nuestra investigación sobre este aspecto, de la siguiente manera:

- a) Interés en la carrera de Enfermería.
- b) Interés en otra carrera.
- c) Información sobre la carrera de Enfermería.
- d) Información sobre otras carreras.
- e) Información sobre la Escuela Militar de Enfermeras.
- f) Motivo de selección de la carrera.
- g) Motivo de selección de la Escuela Militar de Enfermeras.

a) *Interés en la Carrera de Enfermería.*

Consideramos en términos generales los intereses, como: "Definidos", "No suficientemente definidos", "No le interesa" o "Interés en alguno de los aspectos que enunciarnos": Científico, Asistencial, Técnico y Militar, si era enunciado como el motivo por el cual se decidió por la Enfermería como profesión.

Obtuvimos los siguientes porcentajes:

Definidos	25%
No suficientemente definidos	31%
No le interesa	8%
Aspecto Científico	11%
Aspecto Asistencial	19%
Aspecto Técnico	0%
Aspecto Militar	6%

b) *Interés en otra carrera.*

Valoramos sus respuestas de la siguiente manera: "Carrera que le interesa", "No definidos", "Ninguna otra carrera". Así tuvimos los porcentajes siguientes:

Carrera que le interesa:	} Medicina } Medicina Rural } Educación Física	22%
		3%
		3%
Ninguna otra Carrera:		39%
No definidos:		33%

c) *Información sobre la carrera de Enfermería.*

La consideración que hicimos de las respuestas fue la siguiente: "Amplia"; "Superficial" y "Deficiente". Conforme a esto obtuvimos:

Amplia	8%
Superficial	28%
Deficiente	64%

d) *Información sobre otras carreras.*

Los conocimientos que las alumnas podían poseer acerca de planes de estudios, contenido y aplicación de otras carreras fueron resumiendo como sigue, en porcentajes:

Nociones sobre Medicina	25%
Nociones sobre Cultura Física	3%
Nociones sobre Carreras del Instituto Politécnico Nacional	3%
Nociones sobre Leyes, Arquitectura, Química y Contabilidad	6%
Carecen de información	63%

Motivo de selección de la Carrera de Enfermera Militar.

Nos pareció que el motivo de selección tanto de la carrera, como de la escuela, es dato importante para tener una visión más completa de las motivaciones generales de la alumna, ya que hemos ido considerando sus intereses profesionales, no relacionados aún directamente con la Escuela y Carrera de Enfermera Militar.

El escrutinio de los datos al respecto lo hicimos considerando en primer término las razones que adujo la alumna, para haber optado por la Carrera y por la Escuela, en la siguiente forma:

Motivo de Selección de la Carrera		Motivo de Selección de la Escuela	
Por que es corta	30%	Razones Económica	72%
Influencia Familiar	19%	Organización Militar	8%
Por Aspecto Asistencial	14%	Contacto directo	8%
Aspecto Científico	10%	Problema familiar	6%
Aspecto Militar	6%	Imposición familiar	3%
Influencia de amistades	6%	Calidad de la enseñanza	3%
Situación social	6%		
Imposición Materna	3%		
Imposición Paterna	3%		
Situación Económica	3%		

Una simple apreciación de los motivos, tanto de selección de la carrera como de la Escuela, nos permite entender que la razón fundamental es ECONOMICA, ya ésta se encuentra implícita en todas las que nos fueron enunciadas, a pesar de que solamente una alumna la expresó abiertamente.

Las alumnas que resaltaron al aspecto científico, como interés fundamental, fueron aquellas que deseaban estudiar Medicina pero consideraron esa Carrera fuera de su alcance, precisamente por su costo, de manera que 3 de los 4 sujetos expresaron el propósito de realizar la carrera de Enfermeras y posteriormente costear sus estudios médicos en la Universidad.

El hecho de pensar en una carrera "corta", tiene implícitas dos razones, la económica, fundamentalmente y cierta sensación de limitación mental que las hace temer a otras carreras que consideran no solamente "largas", sino además, "difíciles".

Las imposiciones familiares obedecieron posiblemente a la situación económica.

Lo que consideramos dentro del inciso "situación social", son las que argumentaron, desear un *status* que juzgan socialmente elevado, siendo Enfermeras Militares, a pesar de que ellas no tenían Militares entre sus familiares, los dos casos fueron de procedencia rural.

En cuanto a la selección de la Escuela, es obvio que el tratarse de un internado con beca es la motivación prin-

cial , sobre todo para las personas que provienen de fuera de la Ciudad. Encontramos que en los casos de conflictos familiar, resultaba, una solución para los padres el enviar a la hija al internado ya que al concluir la carrera tendría que ser canalizada al Servicio hospitalario, lo que la ponía automáticamente fuera del hogar.

En el motivo: "organización militar" que fue citado en tres casos, 2 de los cuales son hijas de militares, se deja sentir la influencia familiar.

La calidad de la enseñanza fue citada por un sujeto que solicitó información amplia sobre la escuela y otras instituciones del Distrito Federal debido a que habitaba en el Estado de Chihuahua y tenía la posibilidad de ir a realizar sus estudios en una ciudad de los Estados Unidos donde tenía incluso, familiares residentes. Se inclinó por la Escuela Militar de Enfermeras debido a que su programa le pareció más completo, desde el punto de vista científico y técnico.

CAPITULO VI

INVESTIGACION HECHA DURANTE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE EN LA GENERACION DE 1959

Opinión sobre sus estudios.

Intereses Culturales Generales .

Intereses y Actividades Deportivas.

Problemas de adaptación a la Escuela.

Calculando que a los 6 o 7 meses de residencia en la escuela, se pudiera advertir alguna modificación de importancia en las alumnas, procuramos recoger sus impresiones y ordenarlas de la siguiente manera:

- a) Opinión sobre sus estudios.
- b) Interés en estudios futuros.
- c) Adaptación al internado.
- d) Intereses Deportivos Generales.
- e) Intereses Culturales Generales.
- f) Adaptación a la convivencia.
- g) Adaptación a la disciplina.

a) *Opinión sobre sus estudios.*

Como estamos utilizando los conceptos del Dr. Derbez,⁴ pero aplicados a la carrera que, según éstos, es "asistencial", destacamos, como en capítulos anteriores, los diferentes aspectos de: Técnica, Ciencia y Asistencia que se encuentran implícitos en la Enfermería, como ejercicio profesional.

Así tuvimos los porcentajes siguientes:

Interés en el aspecto:

Asistencial	42%
Técnico	24%
Científico	22%
Militar	6%
Ninguno en especial	6%

Tratamos de saber también, qué propósitos tenían las alumnas, ahora que se habían adentrado en los estudios profesionales, para comparar su actitud actual con la que presentaron al ingresar, en la que se apreció desconocimiento y desorientación en la mayoría.

Agrupamos los datos, teniendo como base los estudios que concretamente manifestaron que tenían la intención de hacer, al concluir su carrera de Enfermera.

(4) DERBEZ, Jorge; "Las profesiones universitarias". Prefacio. pp. 20-24. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. 1960.

<i>Relacionados con la Enfermería</i>		<i>Diferentes a la Enfermería</i>	
		Literatura	11%
Curso Sanitario . . .	6%	Música	6%
Instrumentista	8%	Idioma (Inglés) . . .	14%
Obstetricia	11%	Corte y Confección.	6%
Medicina	8%	Cocina y Repostería	8%
Dietética	3%	Cultura y física . . .	3%
Ninguno más	65%	Decoración	6%
		Artesanía	3%
		Ninguno más	43%

Puede apreciarse a simple vista que en esta investigación se encontró a las alumnas motivadas ya de alguna manera. Tratamos de tomar en cuenta el interés sobresaliente en ellas, sin contar las actividades señaladas en 2º ó 3er. término. Solamente en 3 casos se tomó en cuenta el inglés además del interés fundamental, porque de hecho, las alumnas lo estaban aprendiendo sin interferir con sus estudios.

Es digno de ser consignado el hecho de que, de las 15 alumnas que se dieron de baja, solamente 3 mencionaron actividades conectadas con la Enfermería. Estas fueron; caso N° 33: Obstetricia, caso N° 34: Dietética y el caso N° 35: Instrumentista. El resto expresaron los más variados conceptos de estudios: Maestras de Literatura, de Idiomas, Artesanía, Medicina, algunas Corte y Confección, Cocina y Repostería, las otras.

Entre las que realizaron la Carrera, hubo más interés hacia las actividades afines en la mayoría y en las actividades diferentes, éstas fueron Cocina y Repostería, Corte y Confección, idioma Inglés y Cultura Física.

Intereses Culturales Generales

Para investigar mejor este aspecto tan amplio, al darnos cuenta de que las alumnas hablaban de interesarse en actividades culturales que no habían realizado nunca y que posiblemente no realizarían tampoco, nos propusimos conocer, además de la preferencia, la actividad. Así tuvimos dos incisos con los siguientes porcentajes, tomando en cuenta la señalada en 1er. término:

<i>Interés</i>		<i>Actividad</i>	
Música	40%	Estudia Piano	6%
Televisión	22%	Estudia Pintura	3%
Cine	16%	Estudia Artesanía	6%
Teatro	11%	Estudió Ballet	3%
Pintura	8%	Estudió Danza Regional	6%
Baile	3%	Ninguna	76%

Como en el programa de preparación de la Escuela Militar de Enfermeras, figuran las actividades deportivas, procuramos saber en este sentido, qué actividades estaban desarrollando las alumnas, y qué intereses manifestaban al respecto.

Intereses Deportivos

Dividimos también en nuestra investigación en: Intereses Deportivos y Actividades Deportivas, teniendo en cuenta la enunciada como más importante.

Los datos en porcentajes son:

<i>Intereses Deportivos:</i>		<i>Actividades Deportivas:</i>	
Base Ball	3 . 8%	Volley Ball . . .	1 . 3%
Volley Ball . . .	2 . 6%	Básquet Ball . .	4 . 11%
Básquet Ball . .	5 . 14%	Natación	4 . 11%
Natación	6 . 16%	Equitación	1 . 3%
Equitación	1 . 3%	Excursionismo .	1 . 3%
Excursionismo .	1 . 3%	Ciclismo	2 . 6%
Tennis	1 . 3%	Badmington . .	1 . 3%
Ciclismo	2 . 6%	Ninguna	22 . 60%
Badmington . . .	1 . 3%		
Ninguno	14 . 38%		

Problemas de Adaptación a la Escuela

Estos consistieron básicamente, en la dificultad que sentía la alumna para asimilar sus conocimientos. En la consulta individual y en los cambios de impresiones con los grupos nos fueron planteados con frecuencia sus dificultades de comprensión y aprendizaje de algunas materias, no obstante los maestros de ellas no fueron criticados nunca, de manera que el problema no residía en la técnica o la personalidad del maestro, sino en la propia alumna. Algunas veces expresaron lo difícil que les re-

sultaba estudiar por las noches cuando había ruido, algunos radios encendidos, y además estaban por lo regular bastante cansadas por las labores del día.

Apreciamos entonces un problema especial: las alumnas tenían que arreglar su propia ropa y el almidonado de cofias y delantales lo hacían por turnos, ya que las 8 planchas eléctricas con que contaba la escuela, eran insuficientes. Algunas alumnas tenían plancha de su propiedad, pero el cuarto de cada ala, era reducido y no había cupo para más personas. Esto obligaba a todas las alumnas a aguardar turnos que a veces se iniciaban a las 3 A. M. y concluían a las 11 P. M. dos veces por semana. Teniendo en cuenta que esto no alteraba su programa de actividades diarias y que, sobre todo en el primer año, la falta de costumbre para levantarse temprano siempre y acostarse tarde algunas veces ponía a la alumna en situación de agotamiento físico, podremos comprender mejor, que para algún determinado tipo de muchachas no habituadas a ese ritmo, se resintieron profundamente con ello, reflejándose en su rendimiento escolar, este problema.

Como en otro capítulo se hace una valoración sobre la capacidad intelectual y el rendimiento escolar, ahora nos limitamos a exponer otras situaciones que pueden tener alguna influencia:

Algunas alumnas resintieron también el horario de alimentación y las condiciones de ésta, que fue considerada insuficiente para algunas y abundante para otras. Pudimos constatar que aquéllas opinaron en el sentido de tener abundante alimentación habían tenido un régimen sumamente deficiente en sus hogares.

Las faenas fueron conceptuadas como muy pesadas, por los sujetos que teniendo servidumbre en su hogar y escasas responsabilidades, sintieron el trabajo excesivo y el descanso insuficiente.

Aquellas muchachas habituadas a atender en su hogar a hermanos menores y ayudar a realizar íntegramente los quehaceres de la casa con numerosos familiares menores o mayores a su cargo, dijeron incluso sentirse contentas de las tareas que debían desempeñar. Podemos observar en el capítulo de organización familiar co-

mo la cantidad de miembros que conviven es en la mayoría de los hogares elevado, ya que el menor número de personas en un hogar, fue de cuatro, de las cuales sólo tuvimos dos casos, y el mayor, de 20 personas que fue un caso, entre 8 y 10 habitantes por hogar, estuvo la mayor frecuencia.

CAPITULO VII

ANALISIS ESTADISTICO DE LAS PUNTUACIONES DE LAS PRUEBAS INTELIGENCIA EN RELACION CON EL EXITO Y EL FRACASO REPRESENTADO POR LAS CALIFICACIONES DE FIN DE AÑO.

- 1.—Correlación entre las escalas de "Raven" y Meili, para saber si lo que miden una y otra prueba resulta lo mismo; esto es, si las variaciones de "inteligencia" son detectadas igualmente por ambos instrumentos.
- 2.—Correlación entre Raven y el promedio final de cada alumna al terminar el 1er. año.
- 3.—Correlación entre "Raven" y el promedio final de cada alumna al terminar el 2º año.
- 4.—Correlación entre Raven y el promedio final de cada alumna al terminar el 3er. año.
- 5.—Correlación entre Meili y el promedio final de cada alumna al terminar el 1er. año.
- 6.—Correlación entre Meili y el promedio final de cada alumna al terminar el 2º año.
- 7.—Correlación entre Meili y el promedio final de cada alumna al terminar el 3er. año.
- 8.—Correlación entre Meili y el promedio final de los tres años, de cada una de las alumnas que terminaron exitosamente sus estudios de la carrera de Enfermera Militar.
- 9.—Correlación entre Raven y el promedio final de cada una de las alumnas que salieron reprobadas en la escuela al concluir el 1er. año.
- 10.—Correlación entre Meili y el promedio de cada una de las alumnas que continuaron con éxito sus estudios.
- 11.—Correlación entre Meili y el promedio de cada una de las alumnas reprobadas, que salieron de la escuela al concluir el primer año.

Generalmente se cree que el factor "inteligencia" es por sí mismo determinante de la situación que una persona guarda con respecto a una buena serie de tareas, especialmente si éstas van relacionadas con el aprendizaje. El hecho de que todas las instituciones docentes profesionales o pre-profesionales en México sigan esta creencia, podría estar señalada por el amplio uso que se hace en ellos de los "tests" llamados de inteligencia aunque no podemos afirmar con esto que en todos ellos se sigan las mismas reglas de aplicación, de calificación, de validación y de uso de los resultados.

Aunque por "sentido común" sabemos que la inteligencia, tomada casi en la acepción de "capacidad de", es responsable de un buen número de las peripecias que ocurren en los individuos, nosotros, con el presente estudio, tratamos de proporcionar, a nosotros mismos primordialmente, un panorama metodológicamente objetivo de la función que juega el factor inteligencia dentro del marco situacional de los alumnos que nos sirven de muestra. Casi como una perogrullada, aclaramos que no resulta lo mismo decir que un factor cualquiera de la conducta humana tiene tanta o cuanta importancia, que emplear un procedimiento capaz de valorar numéricamente una cuestión. *En este caso particular, nosotros tratamos de saber cuál es el papel que ha correspondido al factor inteligencia en el desarrollo exitoso o en el fracaso de nuestros alumnos, aprovechando la circunstancia de que el éxito o el fracaso, en cuanto a escolaridad se refiere está expresado en números que suben o bajan escalaramente y que las pruebas de inteligencia también tienen puntajes que oscilan dentro de un marco numérico escalar.*

Concretamente, por el procedimiento denominado Cálculo del Coeficiente de Correlación, estudiamos las correspondencias o divergencias en las oscilaciones de puntajes de los promedios escolares de fin de cursos y las calificaciones obtenidas en las pruebas de inteligencia. Nuestra pregunta era de si a bajos puntajes en inteligencia corresponderían bajos promedios y a la inversa, o si las oscilaciones en las dos escalas eran totalmente independientes una de otra. Dado la tradición que tiene el manejo de tests de inteligencia, la hipótesis era de que debía existir una correlación positiva alta.

Las pruebas usadas fueron, como ya dijimos anteriormente (2), la de "Raven", cuya escala de calificaciones va de 23 a 55 y la de Meili (3), cuya escala admite variaciones de 26.7 a 116.2. Los promedios usados fueron los correspondientes al 1º, al 2º, y al 3er. año de la carrera, en donde las calificaciones, según nuestra costumbre, oscilan entre 0 y 10.

Con el fin de obtener un máximo de pruebas que sostuvieran los resultados o los contradijeran, efectuamos un total de once correlaciones, a saber:

1.—Correlación entre las escalas de "Raven" y Meili", para saber si lo que medían una y otra prueba resultaba lo mismo; esto es, si las variaciones de "inteligencia" eran detectadas igualmente por ambos instrumentos.

2.—Correlación entre Raven y el promedio final de cada alumna al terminar el 1er. año.

3.—Correlación entre Raven y el promedio final de cada alumna al terminar el 2º año.

4.—Correlación entre Raven y el promedio final de cada alumna al terminar el 3er. año.

5.—Correlación entre Meili y el promedio final de cada alumna al terminar el 1er. año.

6.—Correlación entre Meili y el promedio final de cada alumna al terminar el 2º año.

7.—Correlación entre Meili y el promedio final de cada alumna al terminar el 3er. año.

8.—Correlación entre Meili y el promedio final de cada una de las alumnas que continuaron exitosamente sus estudios de la Carrera de Enfermera Militar.

9.—Correlación entre Raven y el promedio final de cada una de las alumnas que se salieron de la escuela al concluir el 1er. año. (Reprobadas).

10.—Correlación entre Meili y cada una de las alumnas que continuaron exitosamente sus estudios de la Carrera de Enfermera Militar.

(2) Benstein Jaime.—Test. de Matrices Progresivas de Raven Escala de Buenos Aires.—Edit. Poidós. Buenos Aires.—7950.

(3) Llopis de Peinado Luz Voofu.—"La Inteligencia de los Escolares Mexicanos" Escala adolescentes Edit. Magisterio.—México, D. F., 1951.

11.—Correlación entre Meili y cada una de las alumnas que se salieron de la escuela al concluir el 1er. año. (Reprobadas).

El cálculo se hizo utilizando la fórmula de Spearman para encontrar la conclusión con calculadora:

$$R = \frac{N \sum xy - (\sum x) (\sum y)}{\sqrt{[N \sum x^2 - (\sum x)^2] [N \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Los pasos empleados fueron los siguientes:

1.—Se encontró $\sum x$ y $\sum x^2$ al mismo tiempo, a través de la multiplicación acumulada.

2.—El mismo procedimiento se siguió para encontrar $\sum y$ y $\sum y^2$.

3.—A continuación se encontró $\sum xy$.

4.— $(\sum x)^2$ y $(\sum y)^2$ son simplemente $\sum x$ y $\sum y$ elevados al cuadrado.

5.—Se procedió a substituir estos datos en la fórmula antes enunciada.

6.—Se realizaron las operaciones finales correspondientes.

A continuación incluimos las tablas correspondientes a estas operaciones, procediendo posteriormente a discutir los resultados:

1.—Correlación entre puntajes de Raven (x) y de Meili (y).

$$\begin{aligned} N &= 34 \\ \sum x &= 1\ 332 \\ \sum x^2 &= 54\ 739 \\ (\sum x)^2 &= 1\ 774\ 224 \\ \sum y &= 3\ 595 \\ \sum y^2 &= 406\ 136.5 \\ (\sum y)^2 &= 12\ 994\ 025 \\ \sum xy &= 146\ 204 \end{aligned}$$

fórmula (R de SPEARMAN) para calculadora:

$$R = \frac{N \sum xy - (\sum x) (\sum y)}{\sqrt{[N \sum x^2 - (\sum x)^2] [N \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{34 \times 146\,204 - 1\,332 \times 3\,595}{\sqrt{[34 \times 54\,739 - 1\,774\,224] [34 \times 406\,136.5 - 12924025]}}$$

$$R = \frac{4\,970\,936 - 4\,788\,540}{\sqrt{[86\,902] [884\,616]}}$$

$$R = \frac{+182\,396}{\sqrt{76\,873\,899\,632}}$$

$$R = \frac{182\,396}{277\,261} = +.65$$

Correlación alta que nos demuestra que hay confiabilidad en ambos tests.

2.—Correlación entre Raven y el promedio de 1er. año (y).

$$\begin{aligned} N &= 34 \\ \sum x &= 1\,332 \\ \sum x^2 &= 54\,739 \\ (\sum x)^2 &= 1\,774\,224 \\ \sum y &= 242 \\ \sum y^2 &= 1\,746 \\ (\sum y)^2 &= 58\,564 \\ \sum xy &= 9\,530 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \sum xy - (\sum x) (\sum y)}{\sqrt{[N \sum x^2 - (\sum x)^2] [N \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{34 \times 9\,530 - (1\,332)(242)}{\sqrt{[34 \times 54\,739 - 1\,774\,224] [34 \times 1\,746 - 58\,564]}}$$

$$R = \frac{324\,020 - 322\,344}{\sqrt{[86\,902] [800]}}$$

$$R = \frac{1\,676}{\sqrt{69\,521\,600}}$$

$$R = \frac{1\,676}{8\,337}$$

$$R = +0.20$$

Correlación baja, que demuestra que no hay coincidencia entre inteligencia y promedios.

3.—Correlación entre Raven (x) y el Promedio de 2º año. (y).

$$\begin{aligned} N &= 34 \\ \sum x &= 1\,332 \\ \sum x^2 &= 54\,739 \\ (\sum x)^2 &= 1\,774\,224 \\ \sum y &= 167 \\ \sum y^2 &= 1\,256 \\ (\sum y)^2 &= 27\,889 \\ \sum xy &= 7\,029 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[N \sum x^2 - (\sum x)^2] [N \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{34 \times 7\,029 - (1\,332)(167)}{\sqrt{[34 \times 54\,739 - 1\,774\,224] [34 \times 1\,256 - 27\,889]}}$$

$$R = \frac{238\ 986 - 322\ 444}{\sqrt{[86\ 902] - [14\ 815]}}$$

$$R = \frac{+ 83\ 458}{\sqrt{1\ 287\ 435\ 130}}$$

$$R = \frac{83\ 458}{35\ 881}$$

$$R = + 20$$

Baja correlación, No hay coincidencia entre inteligencia y promedios.

4.—Correlación entre Raven (x) y el Promedio de 3er. año (y).

$$\begin{aligned} N &= 34 \\ \Sigma x &= 1\ 332 \\ \Sigma x^2 &= 54\ 739 \\ (\Sigma x)^2 &= 1\ 774\ 224 \\ \Sigma y &= 174 \\ \Sigma y^2 &= 1\ 350 \\ (\Sigma y)^2 &= 30\ 276 \\ \Sigma xy &= 7\ 079 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \Sigma xy - (\Sigma x) (\Sigma y)}{\sqrt{[N \Sigma x^2 - (\Sigma x)^2] [N \Sigma y^2 - (\Sigma y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{34 \times 7\ 079 - (1\ 332) (174)}{\sqrt{[34 \times 54\ 739 - 1\ 774\ 224] [34 \times 1\ 350 - 30\ 276]}}$$

$$R = \frac{240\ 686 - 231\ 768}{\sqrt{[86\ 902] [15\ 624]}}$$

$$R = \frac{8918}{\sqrt{1357756848}}$$

$$R = \frac{8918}{36847}$$

$$R = +0.24$$

No es significativo. Como en los casos de los promedios del 1º y el 2º años, tampoco en el 3º, a pesar de tener un ligero aumento, podemos decir que haya coincidencia.

5.—Correlación entre Meilli (x) y el Promedio de 1er. año (y).

$$\begin{aligned} N &= 34 \\ \Sigma x &= 3595 \\ \Sigma y^2 &= 406136.5 \\ (\Sigma x)^2 &= 12924025 \\ \Sigma y &= 242 \\ \Sigma y^2 &= 1746 \\ (\Sigma y)^2 &= 58564 \\ \Sigma xy &= 25857.5 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \Sigma xy - (\Sigma x) (\Sigma y)}{\sqrt{[N \Sigma x^2 - (\Sigma x)^2] [N \Sigma y^2 - (\Sigma y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{34 \times 25857.5 - (3595)(242)}{\sqrt{[34 \times 406136.5 - 12924025] [34 \times 1746 - 58564]}}$$

$$R = \frac{879157 - 869990}{\sqrt{[577464] [800]}}$$

$$R = \frac{+9167}{\sqrt{461971200}}$$

$$R = \frac{9\ 167}{21\ 493}$$

$$R = + 0.42$$

A pesar de ser más elevado, no podemos pensar que es realmente significativo porque sus variables son más complejas.

6.—Correlación entre Meili (x) y el Promedio de 2º año (y).

$$\begin{aligned} N &= 34 \\ \Sigma x &= 3\ 595 \\ \Sigma x^2 &= 406\ 136.5 \\ (\Sigma x)^2 &= 12\ 924\ 025 \\ \Sigma y &= 167 \\ \Sigma y^2 &= 1\ 256 \\ (\Sigma y)^2 &= 27\ 889 \\ \Sigma xy &= 18\ 754.5 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \Sigma xy - (\Sigma x) (\Sigma y)}{\sqrt{[N \Sigma x^2 - (\Sigma x)^2] [N \Sigma y^2 - (\Sigma y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{34 \times 18\ 754.5 - (3\ 595) (167)}{\sqrt{[34 \times 406\ 136.5 - 12\ 924\ 025] [34 \times 1\ 256 - 27\ 889]}}$$

$$R = \frac{637\ 643 - 600\ 365}{\sqrt{[884\ 616] [14\ 815]}}$$

$$R = \frac{37\ 278}{\sqrt{13\ 115\ 586\ 040}}$$

$$R = \frac{37\ 278}{114\ 523}$$

$$R = + 0.30$$

Es también ligeramente elevado en relación con los obtenidos en las anteriores correlaciones del Raven, pero no podemos considerarlo tampoco significativo.

7.—Correlación entre Meili (x) y el Promedio del 3er. año (y).

$$\begin{aligned} N &= 34 \\ \Sigma x &= 3\,595 \\ \Sigma x^2 &= 406\,136.5 \\ (\Sigma x)^2 &= 12\,924\,025 \\ \Sigma y &= 174 \\ \Sigma y^2 &= 1\,350 \\ (\Sigma y)^2 &= 30\,276 \\ \Sigma xy &= 19\,083.5 \end{aligned}$$

Fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \Sigma xy - (\Sigma x)(\Sigma y)}{\sqrt{[N \Sigma x^2 - (\Sigma x)^2] [N \Sigma y^2 - (\Sigma y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{34 \times 19\,083.5 - (3\,595)(174)}{\sqrt{[34 \times 406\,136.5 - 12\,924\,025] [34 \times 1\,350 - 30\,276]}}$$

$$R = \frac{648\,839 - 625\,530}{\sqrt{[884\,616] [15\,624]}}$$

$$R = \frac{23\,309}{\sqrt{13\,821\,240\,384}}$$

$$R = \frac{23\,309}{117\,563}$$

$$R = + 0.19$$

No es significativo.

8.—Correlación entre Raven y el promedio de las alumnas aprobadas.

Raven
x

Promedio (1er. año)
y

$$\begin{aligned} N &= 18 \\ \sum x &= 760 \\ \sum x^2 &= 32\,146 \\ (\sum x)^2 &= 577\,600 \\ \sum y &= 135 \\ \sum y^2 &= 978 \\ (\sum y)^2 &= 18\,225 \\ \sum xy &= 5\,603 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \sum xy - (\sum x) (\sum y)}{\sqrt{[N \sum x^2 - (\sum x)^2] [N \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{18 \times 5\,603 - (760) (135)}{\sqrt{[18 \times 32\,146 - 577\,600] [18 \times 978 - 18\,225]}}$$

$$R = \frac{100\,854 - 102\,600}{\sqrt{[578\,628 - 577\,600] [17\,604 - 18\,225]}}$$

$$R = \frac{1\,746}{\sqrt{[-1\,028] [-621]}}$$

$$R = \frac{1\,746}{\sqrt{638\,388}}$$

$$R = \frac{1\,746}{798}$$

$$R = 0.20$$

No es significativo.

9.—Correlación entre Raven y los promedios de las reprobadas.

Raven	Promedio
x	y

$$\begin{aligned}
 N &= 16 \\
 \Sigma x &= 572 \\
 \Sigma x^2 &= 21\ 108 \\
 (\Sigma x)^2 &= 327\ 184 \\
 \Sigma y &= 108 \\
 \Sigma y^2 &= 740 \\
 (\Sigma y)^2 &= 11\ 664 \\
 \Sigma xy &= 3\ 914
 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \Sigma xy - (\Sigma x) (\Sigma y)}{\sqrt{[N \Sigma x^2 - (\Sigma x)^2] [N \Sigma y^2 - (\Sigma y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{62\ 624 - 61\ 776}{\sqrt{[337\ 728 - 327\ 184] [11\ 840 - 11\ 664]}}$$

$$R = \frac{848}{\sqrt{[10\ 544] [176]}}$$

$$R = \frac{848}{\sqrt{1\ 855\ 744}}$$

$$R = \frac{848}{1\ 362}$$

$$R = + 0.62$$

Si es significativa. Lo que quiere decir que la "inteligencia" tuvo importancia como factor en los fracasos, por deficiencia.

10.—Correlación entre los puntajes de Meili y el promedio de 1er. año de las aprobadas.

Meilli	Promedio
x	y

$$\begin{aligned}
 N &= 18 \\
 \Sigma x &= 20\ 465 \\
 \Sigma x^2 &= 232\ 234.25 \\
 (\Sigma x)^2 &= 418\ 816\ 225 \\
 \Sigma y &= 134 \\
 \Sigma y^2 &= 1\ 006 \\
 (\Sigma y)^2 &= 17\ 956 \\
 \Sigma xy &= 15\ 380.5
 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \Sigma xy - (\Sigma x) (\Sigma y)}{\sqrt{[N \Sigma x^2 - (\Sigma x)^2] [N \Sigma y^2 - (\Sigma y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{276\ 849.0 - 274\ 231.0}{\sqrt{[4\ 180\ 216.50 - 4\ 188\ 162.25] [18\ 108 - 17\ 956]}}$$

$$R = \frac{276\ 849.0 - 274\ 231.0}{\sqrt{[7\ 945.75] [152]}}$$

$$R = \frac{2\ 625.9}{\sqrt{1\ 207\ 754}}$$

$$R = \frac{2\ 625.9}{1\ 098.0}$$

$$R = + 20$$

No es significativa. Lo que quiere decir que en los éxitos intervienen otros factores de mayor importancia, que la sola "inteligencia".

11.—*Correlación entre los puntajes de la prueba de Meilli y los promedios de las reprobadas en 1er. año.*

Meilli	Promedio
x	y

$$\begin{aligned}
 N &= 16 \\
 \sum x &= 1\,548.5 \\
 \sum x^2 &= 162\,975.25 \\
 (\sum x)^2 &= 2\,397\,852.25 \\
 \sum y &= 109 \\
 \sum y^2 &= 753 \\
 (\sum y)^2 &= 11\,881 \\
 \sum xy &= 11\,016.0
 \end{aligned}$$

fórmula (R de Spearman) para calculadora:

$$R = \frac{N \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[N \sum x^2 - (\sum x)^2][N \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Substituyendo numéricamente los datos de la fórmula encontramos que:

$$R = \frac{16 \times 11\,016 - (1\,548.5)(109)}{\sqrt{[16 \times 162\,975.25 - 23\,978\,552.5][16 \times 753 - 11\,881]}}$$

$$R = \frac{176\,256 - 168\,786.5}{\sqrt{[21\,370\,948.5][167]}}$$

$$R = \frac{7\,469.5}{\sqrt{3\,568\,948\,399.5}}$$

$$R = \frac{7\,469.5}{188\,916}$$

$$R = 0.30$$

No es significativa. Lo que se traduciría en la idea de que lo que detecta el "Meilli" como inteligencia no tiene mucha significación en los fracasos, en relación con otros factores.

RESULTADOS.—De acuerdo a lo consignado en las tablas tenemos que:

1.—CORRELACION ENTRE RAVEN (x) Y MEILLI (y) = + 0.65.

Esto nos indica que la variabilidad de ambas escalas es más o menos la misma, o sea que altas calificaciones en una corresponden con altas calificaciones en la otra. Si lo que miden ambas pruebas es "inteligencia", lo hacen más o menos con la misma precisión. Ni siquiera un caso tuvimos en que el puntaje de Raven fuera de rango I y el Meili de rango V, por ejemplo. Podríamos decir que esto es una demostración de confiabilidad.

2.—CORRELACION ENTRE RAVEN (x) Y EL PROMEDIO 1er. AÑO (y) = + 0.20.

No es significativo; esto indica que sólo en un 20% de los casos, inteligencia baja y promedio bajo coinciden.

3.—CORRELACION ENTRE RAVEN (x) Y EL PROMEDIO 2o. AÑO (y) = + 0.20.

No es significativo.

4.—CORRELACION ENTRE RAVEN (x) Y EL PROMEDIO DE 3er. AÑO (y) = + 0.24.

No es significativo; el aumento del 4% con respecto a los anteriores no cambia casi nada la situación.

5.—CORRELACION ENTRE MEILLI (x) Y EL PROMEDIO DE 1er. AÑO (y) = + 0.42.

No es significativa una correlación que obtenga menos de 50 de índice. Este número puede ser sugerido pero ocultan una buena dosis de azar las combinaciones numéricas que lo crearon.

6.—CORRELACION ENTRE MEILLI (x) Y EL PROMEDIO DE 2o. AÑO (y) = + 0.30.

No es significativo.

7.—CORRELACION ENTRE MEILLI (x) Y EL PROMEDIO DE 3er. AÑO (y) = + 0.19.

No es significativo.

8.—CORRELACION ENTRE RAVEN (x) Y EL PROMEDIO (y) DE LAS ALUMNAS EXITOSAS, EN 1er. AÑO = + 0.20

No es significativo.

9.—CORRELACION ENTRE RAVEN (x) Y EL PROMEDIO (y) DE LAS ALUMNAS QUE FRACASARON EN 1er. AÑO = + 0.62.

Si es significativa. Esto indica que, después de haber tenido lugar una división de la población, en "éxito" y "fracaso", algo más de la mitad de los componentes del grupo "fracaso" lo fueron por problemas de "inteligencia. Dado que el Raven examina, primordialmente, aspectos de manejo lógico-abstracto de las percepciones, podemos afirmar que bajos puntajes en Raven significan amenaza potencial de fracaso en materias de tipo teórico. Esto debe de ser tomado con mucha cautela, puesto que las mismas operaciones, efectuadas con la población completa ("éxito" y "fracaso" juntas, en la correlación No. 3), no detectaron el problema.

10.—CORRELACION ENTRE MEILLI (x) Y EL PROMEDIO (y) DE LAS ALUMNAS EXITOSAS = + 0.20.

No es significativo.

11.—CORRELACION ENTRE MEILLI (x) Y EL PROMEDIO (y) DE LAS ALUMNAS QUE FRACASARON EN 1er. AÑO = + 0.30.

No es significativo.

COMENTARIO.—Según nuestros resultados numéricos, las pruebas de inteligencia no correlacionan con los puntajes de éxito o de fracaso de la población escolar que usamos como muestra de estudio. En otros términos, que cuando obtenemos un puntaje alto o regular o bajo de una prueba como Meilli o Raven, ese sólo hecho no puede ayudarnos para integrar una predicción de éxito o de fracaso.

En un análisis "horizontal" de los puntajes (no "vertical" como en el procedimiento anterior), nos hemos dado cuenta que las personas que fracasaron tenían puntajes de inteligencia los más bajos y los más altos en igual número aproximadamente; esto es, que las "superiores" y las "deficientes", fracasaron igualmente.

Esto nos conduce a sospechar que las causas de un fracaso en un plantel como el que nos proporcionó su

población-muestra, no radican en factores intelectivos más que un 20%, aproximadamente. Que el otro 80% de causas, debemos encontrarlas entre los otros factores que integran la dinámica de la conducta de los alumnos, mismos que juegan su papel más importante en el proceso total de adaptación a unas circunstancias dadas.

Con muchas probabilidades, el uso de técnicas proyectivas, que eliminen las inoperancias de la calificación subjetiva y de la falta de adecuación para aplicarlas colectivamente, pueden traernos la solución a nuestra necesidad de prever de antemano la evolución de nuestros educandos.

CONCLUSIONES

Entrevista final con las alumnas reprobadas

1.—Desde el punto de vista socio-económico y cultural la población escolar estudiada pertenece a la clase media inferior. Esto hace que para ellas signifique un status elevado el tener un título de enfermera y un grado militar.

El nivel escolar y ocupacional de los padres es bajo, en general. Las alumnas investigadas, a pesar de tener el grado de estudios de secundaria, mostraron deficiencia cultural franca. Su actitud en la convivencia, sobre todo con las compañeras y frente a los pacientes, traducía frecuentemente reacciones hostiles, egocéntricas y primarias, propias de las deficiencias educacionales de sus hogares.

Estos hechos obligan a pensar en una intensificación de los planes de trabajo de la sección cultural, que relacionada con la actividad de Higiene Mental del Departamento Psicológico, procuren reeducar aspectos generales de conducta y actitudes de las alumnas. La encargada de la Sección Cultural debe realizar un trabajo basado en el conocimiento de la estructura social y familiar de que proceden las educandas, a fin de orientar y complementar de manera más efectiva sus aspectos deficientes.

La profesión de Enfermera Militar debe alcanzar mayor prestigio social del que actualmente goza, a fin de que las aspiraciones de las estudiantes se realicen plenamente y las instituciones militares educativas no sean "castas" infravaloradas y resentidas, ya que el orden y la seguridad de una Nación, deben estar bajo la responsabilidad de los mejores individuos.

2o.—Las condiciones actuales del plantel, en su medio físico, presentan deficiencias de distribución y cupo, así como carencia de algunos elementos; situación que significa un obstáculo para los fines de la Institución.

Tales deficiencias son: Su ubicación; el hecho de estar situada dentro del Edificio del Hospital Central Militar, en un espacio reducido para las necesidades de la Escuela, sin suficientes aulas, sin biblioteca, con dormitorios inadecuados y servicios escasos, determina una

mayor dificultad para que se adapten las alumnas. Se agrega al ejercicio diario que sus trabajos e instrucción militar imponen, el esfuerzo innecesario de subir y bajar las escaleras de los 6 pisos, varias veces al día y la carencia de lugares apropiados para estudio y descanso, donde la estancia sea grata.

El sistema de alimentación es deficiente y mal balanceado, lo que pone en peligro la salud de las alumnas cuyo trabajo y las propias necesidades de sus organismos en etapa de crecimiento, requieren una dieta mejor.

3o.—El 75% de las alumnas que ingresaron en 1959 carecían de información y orientación vocacional.

Si tenemos en cuenta el aporte de sujetos del interior de la República, pensamos que se aprecia una imperiosa necesidad de que todas las escuelas secundarias del País, cuenten con el trabajo de Orientación Vocacional. A falta de especialistas, debe adiestrarse a los maestros de segunda enseñanza, para que por lo menos den una información profesional y ocupacional, a sus alumnos.

4o.—La integración de los hogares fue en un 94% de padres unidos civil y religiosamente, con procreación de más de 4 hijos por pareja.

Las alumnas que mejor se adaptaron a las labores y estudios de la Carrera, fueron aquellas que ocuparon los primeros lugares en el orden de los hijos, y que, compartieron, dentro de sus numerosas familias, las responsabilidades del hogar y la atención a los hermanos menores, desde muy pronto, en sus jóvenes vidas.

Sus funciones en el hogar sirvieron como entrenamiento adecuado para estructurar en ellas el sentido del deber y el deseo de servir.

Estimular y orientar mejor estas bases, para que tanto el concepto del deber, como el de ser útil o servir, no encierren nunca un sentido peyorativo, sino por el contrario, hagan sentir que el individuo más útil a sus semejantes debe tener socialmente mayor significación.

5o.—Las muchachas con problemas familiares graves, tuvieron mayores dificultades para su adaptación, sobre todo en el aspecto de convivencia.

El conocimiento de los "casos problema", nos permitió cerciorarnos de que las perturbaciones y alteraciones psicológicas de la alumna, tenían amplia resonancia en el grupo, y de que en todos los casos, se trató de sujetos cuyos hogares eran inadecuados. Con frecuencia los problemas se originaron además, de con los padres, con los familiares adultos que convivían en el hogar.

Un estudio económico-social, hecho a las alumnas seleccionadas, permitiría prevenir situaciones conflictivas, ayudando oportunamente a los sujetos a superar las situaciones familiares negativas, teniendo en cuenta que si ellas logran hacer su carrera, pueden quedar independizadas de estos hogares y en caso de mantener con ellos estrechos vínculos esto sería en situación de cooperación positiva.

6o.—De la población que ingresó en 1959, hemos visto que se dio de baja un 42%.

Encontramos que las muchachas que se dieron de baja, fueron catalogadas con los tests de inteligencia, como "superiores" e "inferiores" en relación con la norma.

Lo que nos permite suponer que las condiciones actuales de la carrera sólo pueden satisfacer en sí mismas a los sujetos de nivel intelectual "término medio".

Si el factor "inteligencia" tiene una significación tan relativa en el éxito de las alumnas, como lo asientan las correlaciones del capítulo VII, el 80% de factores, residen tanto en los aspectos ambientales que hemos señalado ya, como en los problemas de personalidad de las educandas.

Tal cúmulo de factores decisivos, deben ser detectados y manejados desde el momento mismo del ingreso de la alumna, hasta que se concluya su carrera.

7o.—El Departamento Psicológico deberá tener una participación activa en la selección de alumnas, aplicando sus métodos en forma colectiva a las solicitantes y entrevistando en forma individual a las que hayan obteni-

do los primeros lugares en sus exámenes culturales y psicológicos, para realizar la selección definitiva.*

8o.—Sostenimiento de una labor de investigación del Departamento Psicológico.

Si consideramos que en la población estudiada se dieron de baja 17 de las 37 alumnas, después de estar un año en el internado, comprenderemos que esto significó en primer lugar una erogación económica cuya utilidad casi fue nula. Segundo: Los 17 lugares ocupados por ellas, pudieron haber servido para elementos más capacitados o más interesados que lograrían tal vez una carrera. Esto debe ser prevenido mediante un sistema más operante de selección.

9o.—El cambio de ambiente que ya puede significar por sí mismo un problema para la mayoría de alumnas que por primera vez se separan de sus hogares, posee en la Escuela que nos ocupa, característica que lo hacen más difícil de manejar, puesto que las muchachas entran en contacto con muchísimas personas, tanto del servicio del Hospital como de los derechohabientes. La atención que deben prestar a algunos pacientes, la relación con los alumnos de la Escuela de Oficiales de Sanidad Militar y los alumnos de la Escuela Médico Militar, hace que aquellas personas con dificultades para manejar las relaciones interpersonales se afecten excesivamente por las situaciones que pueden surgir.

Los problemas de relaciones con personas del sexo opuesto son sumamente frecuentes.

Una labor de Higiene Mental, con los grupos de cada año, se impone en forma sistemática, teniendo que realizarse también como verdadera *psicoterapia de grupo*.

Entrevista final con las alumnas reprobadas:

Cuando terminaron los exámenes y se dio a conocer el resultado de cada materia en particular, procuramos encontrarnos en la Escuela, para hablar con las alumnas reprobadas.

* Sugerimos continuar con el uso de los Tests de Meili y Raven en forma colectiva, pues como se ha visto en el Cap. III sus correlaciones permiten pensar que detecta los casos que por "exceso" o "deficiencia" daría problemas en el aprovechamiento escolar.

Pudimos observar las reacciones más opuestas, algunas alumnas pensaron de inmediato en presentar exámenes extraordinarios, otras se mostraron agresivas y desilusionadas. A pesar de que muy pocas tomaron una resolución inmediata, las hubieron decididas a volver a examinarse y otras a retirarse. La mayoría mostró una reacción de angustia, no pudiendo de momento, optar por algo. Tuvimos dos personas, que reaccionaron con verdadera desesperación, tratando una de ellas, de arrojarse por una ventana del Aula Uno. Cuando fuimos informadas de este hecho, acudimos al Aula, encontrándonos a la alumna que sollozaba rodeada de sus compañeras, todas lloraban. Procuramos tranquilizarla y solicitamos a un doctor, maestro de la Escuela, que acertó a estar por ahí, que le suministrara un calmante. Algunas alumnas dijeron que su compañera fue sorprendida por ellas en el momento en que, con la ventana abierta, pretendía saltar. La tensión y la angustia se veía en todas ellas, ya que las cinco muchachas que estaban presentes en ese momento habían resultado también reprobadas. No podemos describir las escenas que se suscitaban en los corredores, los dormitorios y las aulas. Las alumnas sin problemas, auxiliaban a sus atribuladas compañeras y muchas lloraban compartiendo la pena de aquéllas. Pocos rostros había tranquilos. Solo una chica, reprobada, serenamente vaciaba el contenido de su locker sobre la cama; comentó que pensaba estudiar en una Escuela Civil, porque no se adaptó nunca al internado militar.

Respecto a las calificaciones de las alumnas reprobadas, tenemos los siguientes datos.

La cifra menor con que se reprobó, fue 4, lo que les permitió presentar examen extraordinario a aquéllas que no sobrepasaron el número de 3 materias reprobadas, máximo para tener derecho a presentarse.

Así tenemos:

Alumnas reprobadas en total:	23	—	65%
Alumnas reprobadas en 1 materia	3	—	8%
Alumnas reprobadas en 2 materias	3	—	8%
Alumnas reprobadas en 3 materias	5	—	14%
Alumnas reprobadas en 4 materias	8	—	22%
Alumnas reprobadas en 5 materias	0	—	—
Alumnas reprobadas en 6 materias	2	—	6%

Alumnas reprobadas en 7 materias 1 — 3%

Alumnas reprobadas en 8 materias 1 — 3%

Se dieron de baja 16, el 44%; se presentaron en examen extraordinario 11, el 30% de las cuales reprobaron nuevamente 4, el 11% y a pesar de haber sido aprobadas, se dieron de baja dos alumnas.

CAPITULO VIII

PROYECTO PARA LA FUNDACION DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

Objetivos.

Procedimientos.

Organización.

Funciones del Personal.

Actividades.

Teniendo como antecedente el plan del Servicio Psicológico elaborado por el Gral. Brig. M. C. José González Varela en el año de 1953 en que fungió como Director del Plantel, donde continúa siendo Jefe de Estudios hasta la fecha, hicimos el siguiente proyecto en que tratamos de utilizar las experiencias obtenidas durante los cuatro años en que estuvimos laborando; porque la investigación y demás datos que figuran en esta Tesis no son sino una mínima parte, insuficientemente analizada, por razones de extensión, ya que se necesitarían varios tomos más amplios que el presente, para poder exponer el cúmulo de experiencias obtenidas y que fueron dando origen a las bases del mencionado "Proyecto para la Fundación del Departamento Psicológico" que enunciamos como sigue:

Objetivos:

Objetivo inmediato: La Fundación del Departamento de Psicología.

Objetivo mediato: Prevenir las bajas y deserciones. Mantener y fomentar la salud mental de la Población Escolar.

Procedimientos:

Como las principales causas del desajuste de los individuos con la Escuela, son de origen intrapsíquico, el trabajo deberá realizarse con las alumnas directamente, en forma individual o en grupo. Deberá iniciarse esta labor, en el instante mismo en que las solicitantes, son aceptadas conforme a las exigencias del Plantel y aprueben el examen médico y cultural, conforme a los siguientes pasos.

Con las de primer Ingreso.

- 1.—Participar en la Selección de las alumnas.
- 2.—Realizar una plática inicial con el grupo.
- 3.—Efectuar entrevistas individuales con todas y cada una de las integrantes del 1er. año.
- 4.—Apertura del expediente Psicológico de cada alumna.
- 5.—Aplicación de Tests proyectivos y Retest de inteligencia, en forma individual.
- 6.—Consultas y estudios Psicológicos especiales.
- 7.—Labor de Higiene Mental con el ambiente familiar (hasta donde sea posible).

Con las alumnas del segundo año.

- 1.—Plática inicial con el grupo.
- 2.—Continuación del expediente Psicológico.
- 3.—Consultas.
- 4.—Estudios psicológicos especiales.
- 5.—Labor de Higiene Mental y Cultural.

Con las alumnas del tercer año.

- 1.—Plática inicial con el grupo.
- 2.—Completar el expediente Psicológico.
- 3.—Consultas.
- 4.—Estudios Psicológicos Especiales.
- 5.—Entrevista Individual Final.
- 6.—Labor de Higiene Mental y Cultural.

ORGANIZACION

PLANILLA:

- 1.—Un Médico Psiquiatra, Jefe del Departamento.
- 2.—Una Psicóloga Clínica.
- 3.—Una Psicóloga Auxiliar.
- 4.—Una trabajadora Social.

FUNCIONES DEL PERSONAL

1.—Psiquiatra en Jefe: Deberá ser el responsable y coordinador de todas las actividades del Departamento.—Planeará y dirigirá las actividades de tipo clínico, las de Higiene Mental y de investigación.—Establecerá contactos con Servicios Psicológicos y Culturales de otras instituciones de formación profesional, dentro y fuera del País.—Tendrá funciones de asesor Técnico, dentro de la Dirección del Plantel.—Dirigirá el adiestramiento del personal.—Mantendrá la unidad del equipo y autorizará la práctica de elementos de fuera cuya colaboración se acepte llenando los requisitos adecuados.—Mantendrá colaboración con el Personal Docente, con el De-

partamento Médico, Pedagógico y Cultural.—Atenderá la Consulta Especial.—Supervisará los informes.

2.—Psicología Clínica: Será auxiliar del Jefe en todas sus funciones.—Se encargará en forma específica, de la integración y aplicación de la batería de tests, tanto de los de Selección, como de los del expediente y de la Consulta Especial.—Realizará las entrevistas individuales de Ingreso.—Dará las pláticas de Higiene Mental a los grupos.—Elaborará los informes que el Psiquiatra en Jefe le solicite.—Atenderá en Consulta a las alumnas que el Psiquiatra en jefe le indique.—Hará estudios Psicológicos Especiales, a solicitud del Psiquiatra en jefe, atendiendo a necesidades de su trabajo Clínico.—Participará activamente con el Departamento Cultural. —Mantendrá contacto con los Departamentos Pedagógico y Médico.—Coadyuvará en la Investigación.—Integrará el expediente Psicológico.

3.—Psicólogo Auxiliar: Auxiliará al Psicólogo Clínico, con semejantes funciones en todas sus labores.—Se encargará de manera especial de la valoración de resultados de los exámenes Psicológicos y de los aspectos de la Investigación.—Manejará las estadísticas.—Se relacionará directamente con los aspectos sociales de la vida escolar.

4.—La Trabajadora Social: Se encargará de confrontar los datos del cuestionario económico social en entrevista individual con las alumnas.—Realizará las investigaciones especiales que le sean solicitadas por el Jefe o las Psicólogas.—Será el contacto entre los familiares de las alumnas residentes y el Departamento Psicológico.—Se le asignarán actividades de Higiene Mental en algunas familias.—Sensibilizará a la población para la labor del Departamento.—Detectará casos problema entre el alumnado.—Participará con el Departamento Cultural en las funciones educativas y Sociales.—Coadyuvará en la elaboración de los informes del Departamento.

ACTIVIDADES: 1.—Selección de las alumnas: Después de que las solicitantes son consideradas aptas, según los resultados de sus exámenes de ingreso, se apli-

carán tests psicológicos * por lo menos al doble del número de alumnas que puedan cubrir las plazas vacantes. Se procederá después a realizar la entrevista individual para rendir en seguida el informe respectivo.

2.—Una vez formado el grupo del primer año, el personal del Departamento de Psicología les dará la bienvenida, junto con los Directivos de la Escuela.—Posteriormente, el Jefe del Departamento, tendrá una plática con el grupo, presentando al personal y explicando sus funciones.

3.—Las Psicólogas efectuarán entrevistas individuales, una con el grupo de Primer Año y la otra con las de 2o. y 3er. años.

4.—Se abrirá un expediente Psicológico para cada alumna de nuevo ingreso, conteniendo: a) Cuestionario económico-social. b) Estudios psicológicos. c) Observaciones de las entrevistas. d) Datos de aprovechamiento y e) Informes de problemas o situaciones que ameriten ser controladas.

5.—La consulta tendrá dos aspectos: Aplicación de Tests proyectivos para estudio psicológico especial, a indicación del Jefe de Departamento y el manejo de casos, ya sea en psicoterapia o en atención a problemas canalizados por las autoridades escolares o por los conductos debidos.

6.—Los casos de atención psiquiátrica, serán manejados por el Jefe del Departamento.

7.—Con el concurso de la Trabajadora Social se procurará tener una relación con los familiares de las alumnas residentes en el Distrito Federal a fin de realizar una labor de Higiene Mental o de orientación Psicológica, cuando se observe la necesidad de este trabajo.

8.—Con las alumnas del 2o. año, se procurará una relación, tanto con el grupo, como con los individuos, en

* Sugerimos continuar con el uso de los tests de Melli y Raven en forma colectiva, pues como se ha visto en el Cap. VII sus correlaciones permiten pensar que detectan los casos que por "exceso" o "deficiencia" darían problemas en el aprovechamiento escolar.

la que se darán orientaciones psicológicas, consultas individuales y se continuarán las anotaciones en el expediente respectivo.

9.—Con el 3er. año se realizará también un trabajo con el grupo. Se atenderán en forma individual los casos especiales.—Se completarán y cerrarán los expedientes respectivos.—Se procurará completar la formación profesional de la alumna en los aspectos de responsabilidad y salud mental, impartidos durante los tres años.

10.—La investigación, planeada y dirigida a los fines que el Departamento se proponga, deberá ser permanente y contar con el apoyo de las autoridades escolares, para facilitar su labor.*

11.—El grupo mantendrá contacto con los Departamentos Pedagógicos, Médico y Cultural, teniendo, como se ha señalado, una participación activa de todos y cada uno de sus miembros en las actividades socio-culturales del plantel.

* Una de las principales aplicaciones de la Investigación será la depuración, renovación y comprobación de la confiabilidad de las baterías de Tests que deban utilizarse en el Departamento.

A P E N D I C E

MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA ESCUELA MILITAR DE ENFERMERAS

En el año de 1953, siendo el actual Presidente de la República, Sr. Lic. Adolfo López Mateos, Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, tuvo conocimiento de que en el Plan de Estudios de la Escuela de Enfermeras estaban incluidas las materias de Sociología y Antropología, así como otros detalles de su organización, que lo motivaron a hacer una visita al Plantel.

Fue invitado como padrino de la Generación de Enfermeras en 1957, estableciendo una cordial relación con dicha Institución. En enero de 1959, ya como Presidente de la República, el señor Licenciado Adolfo López Mateos inauguró los cursos de la Escuela Médico Militar; de la Escuela de Oficiales de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional y los de la Escuela Militar de Enfermeras. Algunos meses después expidió el Acuerdo para la construcción de un edificio propio para la citada Escuela de Enfermeras, dentro de los terrenos en que se encuentran todas las dependencias de la Secretaría de la Defensa Nacional y a inmediaciones del Hospital Central Militar.

En la actualidad ya está casi concluido el conjunto de edificios que forman las dependencias de la nueva Escuela. Se espera que para el año de 1964, se instale ya en su totalidad y comience a funcionar regularmente.

En fecha reciente hicimos una visita al nuevo local de la Escuela Militar de Enfermeras, encontrándonos con las modernas instalaciones de un conjunto de edificios que por su estética y funcionalidad impresionan gratamente. Pensamos que en este ambiente se ha previsto todo lo que puede hacer cómoda y placentera la estancia de las alumnas.

Consta de un conjunto de cuatro edificios de construcción de primera calidad, dispuestos de tal manera que forman un cuadrado, en cuyo centro queda un amplio espacio donde las estudiantes harán sus ejercicios y prácticas militares.

En primer término se halla un edificio de dos pisos; en la planta baja instalaron ya las Oficinas Generales de la Escuela y la Biblioteca. El piso alto está destinado a los salones de clases, incluyendo un "Cuarto Clínico", donde las alumnas podrán hacer todas sus prácticas de

enfermería, pudiendo contar con todo el instrumental necesario, dos camas y un maniquí de goznes (que las alumnas llaman cariñosamente "Marieta") de tamaño natural, en el cual aprenden a explorar, a vendar, a inyectar, etc.

También en ese piso está la Oficina de la Dirección, así como baños higiénicamente instalados y dos cuartos destinados a almacenaje de artículos de limpieza y depósito de ropa para las alumnas.

Atrás de este edificio, con un pequeño espacio verde de por medio, estarán los modernos laboratorios de Biología, Física y Química que complementan los estudios y prácticas del alumnado.

En los costados oriente y poniente del cuadro, se encuentran dos edificios de idénticas dimensiones y fachada, que son propiamente las casas de las alumnas. Son de tres pisos, ocupados todos con los dormitorios. En cada piso hay seis piezas, cada una de las cuales alberga a 3 alumnas. El mobiliario todo es de primera calidad y dispuesto con buen gusto y máxima funcionalidad, ya que en cada dormitorio tienen un amplio closet diseñado para el uso de tres personas, individualmente, el cual queda colocado enfrente de los tres cómodos "box spring"; contiguo a este dormitorio, cuentan con un saloncito provisto de un lavamanos que hace veces también de "toilette" y práctica cómoda para cosméticos y perfumería, y a un lado, un mullido taburete. El agradable y juvenil decorado se complementa con colchas de seda color de rosa, que dan a todo el conjunto un concepto nuevo, diferente al austero y uniforme arreglo de los dormitorios que antiguamente albergaban a las jovencitas estudiantes, allá en el sexto piso del Hospital Central Militar.

Y completando el confort de las nuevas casas, en cada uno de los edificios descritos, se cuenta también con una sala de recepción con todo lo necesario para hacer de los momentos de descanso y esparcimiento, una verdadera satisfacción, como muebles adecuados de sala, mesitas de centro y de costado, adornadas con bonitos objetos; en la pared un elegante reloj un tocadiscos de modelo moderno; lámparas que hacen efectos de luz

agradable. . . ; en fin, que todo está hecho para que las chicas se encuentren como en su casa, y, quizá, muchas de ellas tendrán la sensación de vivir ahora como sólo en sueños lo habrían podido hacer.

Y, por último, en el costado que cierra el cuadrado, se encuentra un edificio más, que pertenece a dos comedores amplios, bonitos, llenos de luz, para el alumnado y el personal docente y administrativo, así como una cocina de grandes dimensiones y con todas las instalaciones modernas que requiere un servicio vital como es la alimentación de chicas casi adolescentes que necesitan reponer sus energías después de las arduas labores físicas y mentales que desarrollan diariamente. Entre otras cosas con que cuenta esta cocina, están unos enormes refrigeradores incrustados en forma de bóveda.

Atrás de este edificio, también con espacios verdes de por medio, han instalado locales especiales para lavandería y bodega de comestibles, todo esto, de acuerdo con todo lo demás, perfectamente equipado.

BIBLIOGRAFIA

- BACH, GEORGE R.—“Psicoterapia Intensiva de Grupo”.—Ed. Paidós. Buenos Aires. 1958.
- BERNSTEIN, JAIME.—“Test de Matrices Progresivas”.—Ed. Paidós. Buenos Aires. 1950.
- BUENTELLO Y VILLA, EDMUNDO.—“Higiene Mental”.—Ed. Universidad. Veracruz, Ver. México. 1956.
- BUHLER, CHARLOTTE.—“El niño y su familia”.—Ed. Paidós. Buenos Aires. 1955.
- BUHLER, CHARLOTTE.—“La vida Psíquica del adolescente”.—Ed. Paidós. Buenos Aires. 1960.
- CROXTON.—“Estadística General Aplicada”.—Ed. F.C.E. México. México. 1956.
- CHLEUSABAIRGUE, ALEJANDRO. — “Orientación Profesional.—Fundamentos y Teoría”.—Ed. Labor, S.A. Barcelona. 1951.
- DERBEZ, JORGE DR.—“Las Profesiones Universitarias”.—Imprenta Universitaria. México. 1960.
- DEUTSCH, HELENE.—“La Psicología de la mujer”.—Ed. Losada. Buenos Aires. 1950.
- FRANGOS EFIGENIA.—“El Sexo en los Sentimientos de Inferioridad”.—Editorial Porrúa. 1960.
- GARCIA PEREZ, ANDRES.—“Elementos del Método Estadístico”.—Imprenta Universitaria. México. 1960.
- GROLIER, S. A.—“Curso de Estadística Programada”. México. 1962.
- KLEIN, M.—“Nuevos Desarrollos del Psicoanálisis”.—Ed. Paidós. Buenos Aires. 1961.
- HARTMANN, HEINZ.—“La Psicología del Yo y el Problema de la Adaptación”.—Ed. Pax. México. 1962.
- LANSING, J. B.—“A Statistical Approach to Motivation Problems”.

- LEMBERGER LANGER, MATILDE.—“Manual de Orientación Profesional”. Tesis de Doctor en Filosofía, especializado en Psicología.—México. 1957.
- LEMKAV, PAUL V.—“Higiene Mental”.—Ed. Fondo de Cultura Económica. 1958.
- LOPEZ CHAPARRO, MATIAS.—“Introducción al Análisis Factorial”.—Imprenta Universitaria. México. 1959.
- LLOPIS DE PINADO, LUZ, Profa.—“La Inteligencia de los Escolares Mexicanos”.—Ed. Magisterio. México, D. F. 1951.
- MENDIZABAL, JOAQUIN, DR.—“Apuntes sobre Higiene Mental”. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Psicología. 1963.
- MENDIZABAL, JOAQUIN, DR.—“Higiene Mental en el Ambiente Familiar”. Boletín de Pediatría. Tomo VII Enero-Marzo 1963.
- RUMNEY, JAY y MAIER, J.—“Sociología de la Ciencia de la Sociedad”.—Ed. Paidós. 1961.
- REVISTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDAGOGIA. — Núms. 18-19-20. Abril-Octubre. 1951.
- SAUL, LEON J.—“Bases de la Conducta Humana”.—Ed. Paidós. Buenos Aires. 1958.
- SPEARMAN, CH.—“Las Habilidades del Hombre”.—Ed. Paidós. Buenos Aires. 1955.
- YOUNG, PAULINE V.—“Métodos Científicos de Investigación Social”.—Imprenta Universitaria. México. 1960.
- ZAVALLONI, ROBERTO, Profe. de Psicología. — “La Psicología Clínica en la Educación Española”. Camilo Jordá Moncho. 1959.

INDICE

CAPITULO I.—PLAN GENERAL DEL TRABAJO.—Justificación.—El Método y su Aplicación.—Referente al Plantel.—Referente a las Alumnas.—Aspectos de la Carrera de Enfermera Militar	8
CAPITULO II.—DESCRIPCION DEL PLANTEL.—El Medio Físico.—Horario de Actividades.—Organización.—Del Personal Docente.—Del Personal de Alumnas.—De los Grupos Pedagógicos de Alumnas.—De la Enfermería.—Del Concurso de Admisión.—De los Exámenes de Admisión.—De la Admisión.—De la Forma de Apremiar el Aprovechamiento-Pruebas.—De las Calificaciones y Resultados.—Recompensas, Premios y Certificados.—De los Castigos.—De las Bajas.—Tabla de Deméritos	18
CAPITULO III.—DESCRIPCION DE LA POBLACION ESCOLAR.—Aspecto Físico.—Salud	43
CAPITULO IV.—Ambiente familiar y sociocultural de procedencia.—Edades de los padres.—Nivel Escolar de los Padres.—Ocupación de los Padres.—Convivencia Familiar	47
CAPITULO V.—INTERES E INFORMACION PROFESIONAL.—a) Interés en la Carrera de Enfermería.—b) Interés en otra Carrera.—c) Información sobre la Carrera de Enfermería.—d) Información sobre otras Carreras.—e) Información sobre la Escuela Militar de Enfermeras.—f) Motivo de selección de la Carrera de Enfermera Militar.—g) Motivo de selección de la Escuela Militar de Enfermeras	53

CAPITULO VI. — INVESTIGACION HE-
CHA DURANTE LOS MESES
DE JULIO A SEPTIEMBRE EN
LA GENERACION DE 1959.—

Opinión sobre sus estudios.—Intereses
Culturales Generales.—Intereses
y Actividades Deportivas.—Proble-
mas de adaptación a la Escuela

58

CAPITULO VII. — ANALISIS ESTADISTI-
CO DE LAS PUNTUACIONES
DE LAS PRUEBAS DE INTELI-
GENCIA EN RELACION CON
EL EXITO Y EL FRACASO RE-
PRESENTADO POR LAS CALI-
FICACIONES DE FIN DE AÑO.

—1.—Correlación entre las escalas de
"Raven" y Meili, para saber si lo
que miden una y otra prueba resul-
ta lo mismo; esto es, si las variacio-
nes de "inteligencia" son detectadas
igualmente por ambos instrumentos.

—2.—Correlación entre Raven y el
promedio final de cada alumna al
terminar el 1er. año.—3.—Correla-
ción entre "Raven" y el promedio fi-
nal de cada alumna al terminar el

2º año.—4.—Correlación entre Ra-
ven y el promedio final de cada alum-
na al terminar el 3er. año.—5.—Co-
rrelación entre Meili y el promedio

final de cada alumna al terminar el
1er. año. — 6. — Correlación entre

Meili y el promedio final de cada
alumna al terminar el 2º año.—7.—

Correlación entre Meili y el prome-
dio final de cada alumna al terminar
el 3er. año.—8.—Correlación entre

Meili y el promedio final de los tres
años, de cada una de las alumnas
que terminaron exitosamente sus es-
tudios de la carrera de Enfermera

Militar.—9.—Correlación entre Ra-
ven y el promedio final de cada una
de las alumnas que salieron repro-

badas en la escuela al concluir el 1er. año.—10.—Correlación entre Meili y el promedio de cada una de las alumnas que continuaron con éxito sus estudios.—11.—Correlación entre Meili y el promedio de cada una de las alumnas reprobadas, que salieron de la escuela al concluir el primer año 64

CAPITULO VIII. — PROYECTO PARA LA FUNDACION DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA. — Objetivos. — Procedimientos. — Organización. — Funciones del Personal.—Actividades 88